

## El Gral. Manuel Avila Camacho, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1945

Honorables miembros del Congreso de la Unión: Vengo a informar al país, a través de Vuestra Soberanía y cumpliendo con lo que al efecto prescribe la Constitución de la República, de la labor realizada por el Ejecutivo de la Nación desde el 10. de septiembre de 1944:

“Gobernación. (370)

“En este ramo y de conformidad con las normas trazadas, se afianzaron más las relaciones con los otros poderes federales y con los gobiernos de los Estados.

“Como es del conocimiento del H. Congreso de la Unión, al participar nuestro país en la guerra, la Secretaría de Gobernación organizó servicios especiales de control de extranjeros sospechosos, a quienes se internó en la Estación Migratoria de Perote o en centros similares. Después de las rendiciones de Italia y Alemania, se dió entera libertad a los súbditos de esos países.

“Se vigiló en la renovación de poderes de los Estados de Durango, Michoacán, Zacatecas, Chihuahua, Aguascalientes, Chiapas, Oaxaca e Hidalgo que el respeto a las garantías políticas de los ciudadanos fuera efectivo y que las funciones cívicas constituyesen la libre expresión del mandato ciudadano. En Tlaxcala la Legislatura local suspendió en sus funciones al Gobernador Constitucional y nombró, con apego a lo preceptuado en la Constitución Política del Estado, un Gobernador Interino. Posteriormente el pueblo de la entidad eligió ordenada y libremente nuevo titular del Ejecutivo.

“Se participó en diversas reuniones nacionales de orden técnico, para superar los sistemas de tratamiento de los menores delincuentes; con la mira de lograr su readaptación al medio social mexicano, transformándolos y capacitándolos para que puedan constituirse en elementos humanos útiles. La construcción de un edificio apropiado para el Tribunal de Menores, se prosigue activamente.

“Se realizó la identificación y registro de los empleados de aquellas industrias en que se consideró necesaria una vigilancia especial en virtud de la guerra. Se prosiguió el registro de extranjeros y nacionalizados mexicanos; se documentó a ciento nueve mil trabajadores agrícolas y de vía, que se

contrataron para servir en los Estados Unidos de América como una cooperación de México al esfuerzo de guerra de aquella nación aliada. De estos trabajadores se han repatriado treinta y tres mil.

“Se reunió en esta capital la Convención Nacional de Turismo para estudiar los problemas concretos que esta industria presenta. Entraron al país ciento treinta y cuatro mil turistas, los que, según las estimaciones hechas, invirtieron en sus visitas más de ciento ochenta millones de pesos. Con las medidas que el Gobierno se dispone a tomar, es seguro que esta industria alcanzará en el tiempo de la postguerra un desarrollo más importante.

“Procuraduría General de la República.

“La preocupación de consolidar las instituciones jurídicas, tratando de realizar una más correcta aplicación de la ley, fundamentó la creación de la Comisión de Estudios Jurídicos y de Programa Legislativo. Esta Comisión formuló un proyecto de reformas constitucionales tendiente a que la Suprema Corte resolviera sus problemas en un término breve.

“El Ministerio Público Federal, ejercitando la acción persecutoria, ha cumplido con las atribuciones que la ley le impone y, con motivo de la aplicación de las de emergencia, obtuvo que el movimiento de asuntos penales descendiera en más de diecisiete por ciento en relación con estadísticas anteriores.

“Sometió a la decisión de los tribunales diversos hechos que se consideraron de gravedad, tanto por su importancia, como por tratarse de posibles delitos de altos funcionarios de la Federación.

“La Procuraduría ha intentado acciones reivindicatorias de bienes federales y logró, tratándose de nacionalización de bienes, que se reconozca a la nación el derecho de pedir amparo en esta materia.

“Se expidieron decretos para impedir que los agentes del Ministerio Público fueran detenidos arbitrariamente y para derogar las taxativas a las reuniones públicas de carácter político electoral.

“Facultades extraordinarias.

“Continué haciendo uso de estas facultades; aunque siempre tratando de salvaguardar, dentro de las circunstancias que prevalecieron, la vida jurídica e institucional del país.

"Puse en vigor ciento treinta y seis disposiciones entre leyes, decretos y acuerdos; de las cuales citaré por su importancia, la Ley que crea el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio; la Ley Sobre Contratos Colectivos de Trabajo de Carácter Obligatorio; el decreto que modifica la Ley Federal de Emergencia sobre Juegos y Apuestas, y el decreto que prorroga por un mes la suspensión de garantías.

"A pesar de la imposibilidad de que un hecho de tiempo preciso como es el de la cesación de las hostilidades, pueda por sí solo ser elemento bastante de transición del período de guerra en que se vivió durante la conflagración, al estado de paz que se inicia, y no obstante que las repercusiones emanadas de las leyes de emergencia, especialmente las que se originaron en la suspensión de garantías individuales, podrían justificar la prórroga de dicha suspensión, el Ejecutivo de mi cargo, que por ningún motivo desea que el orden constitucional sufra mengua en el período de tranquilidad que comienza, está estudiando dicha Legislación, de la cual deben conservarse únicamente aquellas disposiciones que constituyen reglas de conducta aplicables a una situación normal.

"Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

"Esta dependencia tomó las medidas encaminadas a la eficaz investigación de los delitos, promoviendo lo necesario para obtener una recta y pronta administración de justicia. Con este motivo cuidó de que la capacidad técnica, la rectitud y la actividad de sus componentes responda mejor cada día a las exigencias sociales, propiciando un ambiente de tranquilidad pública, de respeto a la ley y de confianza en la gestión de los órganos del Estado.

"Recibió setecientas treinta y cinco denuncias por delitos oficiales, consignando cuatrocientos veintidós empleados y funcionarios por haberse reunido elementos suficientes para ejercitar en su contra acción penal.

"El Departamento de Investigaciones concluyó cincuenta y cuatro mil doscientas cuarenta y cinco averiguaciones previas, reduciendo sus asuntos en trámite a seis mil quinientos setenta y cinco.

"Los agentes del Ministerio Público adscritos a las Cortes Penales y Juzgados foráneos, Territorios, Juzgados Menores y de Paz, Juzgados del Ramo Civil y Tribunal Superior de Justicia, laboraron eficientemente velando por los intereses sociales a su cuidado.

"Educación Pública.

"Se están realizando todos los proyectos que anuncié en mi Informe del año pasado. La Biblioteca Enciclopédica Popular ha publicado sin interrupción los pequeños volúmenes que prometimos distribuir todas las semanas, al precio de veinticinco centavos por ejemplar. Un millón setecientos veinticinco mil libros han sido puestos así en circulación.

El 20 de julio quedó instalada la Escuela Nacional de Bibliotecarios. El Comité de Construcciones Escolares continúa su acción en el Distrito Federal y en veintidós Estados y Territorios. Setecientos veinte establecimientos educativos han sido proyectados. De ellos doscientos ocho, con capacidad para veintinueve mil quinientos noventa y un educandos, están concluidos, y doscientos cincuenta que alojarán a ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos veintidós alumnos— se encuentran en obra.

"Hemos convocado a dos certámenes nacionales: uno para libros de lectura y otro para textos de historia, con premios hasta cien mil pesos. Los libros se editarán en forma que el precio permita obsequiar parte de la edición a los niños pobres.

"Nos hemos ocupado en consolidar la reforma educativa emprendida por la Revolución, llevando sus beneficios a las masas rurales; vivificando el ciclo de la segunda enseñanza y cuidando de que todo esto se efectúe dentro de un ambiente de estímulo para las disciplinas de la educación superior.

"El Gobierno ha procedido a llevar a cabo un estrecho enlace entre las actividades inmediatas, como la Campaña contra el Analfabetismo, y las que se orientan a preparar a los profesores y a otorgar apoyo a los principales centros de formación para el México de mañana: la Escuela Normal Superior, las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México y las Universidades e Institutos de los Estados.

"Hemos principiado en esta capital la construcción de un amplio edificio para la Normal Superior, que esperamos concluir en 1946. Los nuevos planes y programas de estudio han sido coordinados en función de las actuales aspiraciones en materia de segunda enseñanza. Tales aspiraciones tienden a hacer de nuestra escuela secundaria una escuela de unidad nacional, en la cual los adolescentes no sean receptores pasivos sino agentes de lo que aprendan, que creen en ellos hábitos que se traduzcan principalmente en respeto para las obligaciones de la solidaridad social. Con objeto de dar realidad a esta transformación, se ha adquirido maquinaria para ciento cincuenta y tres talleres de carpintería, herrería, talabartería, ajuste mecánico, plomería, electricidad, fundición, encuadernación, corte y zapatería. Queremos contar con elementos que, aun en caso de no seguir cursos ulteriores, sean factores de progreso.

"Las escuelas normales de la ciudad de México quedarán instaladas el año entrante en dos espaciosos locales, para cuya edificación y dotación de laboratorios y de talleres hemos destinado tres millones y medio de pesos.

"En el Instituto Politécnico Nacional hemos comenzado a erigir un buen internado. El Pabellón de Biología, con un costo total de quinientos treinta y seis mil pesos, está a punto de inaugurarse.

Diversos cuadros docentes se han visto reforzados y han sido establecidas cinco nuevas carreras: las de Ingeniería de Comunicaciones y Electrónica, Ingeniería Química Industrial y Enfermería y Obstetricia —cada una de cuatro años— y las de Estadístico y Criminólogo, de tres años.

“A efecto de atender a la industrialización del país, se dará impulso a la formación de técnicos mexicanos, procurando crear escuelas vocacionales en los Estados y, en general, planteles de capacitación de trabajadores. A este fin, la colaboración de la industria nacional será muy efectiva y sus iniciativas se tomarán en consideración, dentro del Instituto, por el Consejo Técnico que la Secretaría del ramo ha resuelto constituir.

“Por lo que toca a la Universidad Nacional Autónoma de México, el día 21 de diciembre de 1944 sometí a vuestra consideración un proyecto de ley que fué aprobado por ambas Cámaras y que reconoce a la citada Casa de Estudios el carácter de órgano descentralizado del Estado. Han pasado los días en que una polémica inconveniente se empeñó en distanciar a la Universidad de las autoridades. El Ejecutivo se congratula de ello, con mayor razón porque su conducta ha sido, invariablemente, la de no vulnerar el principio de la autonomía universitaria.

“Nos damos cuenta de que, materialmente, el problema más grave que esa Institución confronta es un problema económico. Para ayudarla a solucionarlo, en enero de 1945 elevamos a cinco millones, doscientos mil pesos el subsidio de tres millones ochocientos mil pesos que tenía asignado y, en junio último, ampliamos en ciento ochenta y un mil, ochocientos noventa pesos dicho subsidio para mejorar los sueldos de los empleados de la Universidad.

“Me complazco en anunciar, además, que la Administración está examinando con interés las posibilidades de cooperar en la rápida iniciación de los trabajos destinados a crear la Ciudad Universitaria.

“La Secretaría del ramo ha concluido los arreglos para crear la Dirección General de Profesiones y expedir el reglamento que facilitará la aplicación de las disposiciones adoptadas. Por lo que respecta a la ley que estableció el Premio Nacional de Artes y Ciencias, se ha instalado ya la Comisión Administradora que, al final del presente mes, otorgará una recompensa de veinte mil pesos a la mejor obra literaria producida en el país, por autor mexicano, durante los últimos cinco años.

“Ninguno de esos pasos ha sido dado con detrimento de la atención que merece la enseñanza primaria, rural y urbana. Nunca el presupuesto de Educación había llegado a la cifra de ciento setenta y un millones de pesos; es decir, quinientos

mil pesos más que el de la Defensa. Esto nos ha permitido inscribir, dentro del sistema educativo federal, a un millón, novecientos setenta y tres mil, cuatrocientos cincuenta y cinco jóvenes y niños, lo que representa un aumento de ochenta y cinco mil quinientos, cuarenta y nueve educandos respecto al año anterior, y nos ha puesto en condiciones de elevar los sueldos de los maestros, de ampliar los años de escolaridad en las Normales Rurales y de crear el Instituto Federal de Capacitación. Por obra de este Instituto —y mediante cursos gratuitos por correspondencia— están preparándose ya cuatro mil quinientos profesores que no tienen otro diploma que el certificado de educación primaria. A partir de octubre, el número de profesores-alumnos ascenderá a nueve mil o sea, aproximadamente, la mitad de los no titulados. Todos ellos, al resultar aprobados, irán mejorando en sus sueldos hasta alcanzar los emolumentos de sus compañeros graduados en las ciudades. Este programa tiende técnicamente a robustecer la estructura de nuestra escuela rural, órgano de capital importancia para la educación del país.

“Ha coincidido este esfuerzo con la cooperación nacional solicitada por el Gobierno para redimir a los ignorantes: la campaña contra el analfabetismo. Sin la coincidencia a que aludo, ambos propósitos resultarían trunco e ineficaces. Sólo en la escuela por virtud del maestro recibirán instrucción completa los que ahora se alfabetizan y sólo alfabetizando a los que no saben, despertaremos interés por la escuela entre los adultos y nos daremos el tiempo preciso para multiplicar los planteles y capacitar a los instructores.

Desco manifestar, con satisfacción, que la Ley del 21 de agosto de 1944 ha recibido el mejor de los homenajes: la adhesión cordial de nuestros compatriotas. Con intensidad mayor o menor, según el grado de interés de las autoridades regionales, México, entero participa en este nuevo aspecto de nuestra independencia.

“Hasta el primero de agosto se habían fundado treinta y dos mil, cuatrocientos catorce Centros de Enseñanza Colectiva, con una asistencia media de ochocientos ochenta y ocho mil, novecientos treinta y seis analfabetos: quinientos veintiséis mil, cuatrocientos diecisiete hombres y trescientas sesenta y dos mil, quinientas diecinueve mujeres. Además, siete millones de cartillas y siete millones de cuadernos de escritura han sido distribuidos para la instrucción de persona a persona.

“Funcionan hasta ahora quinientos treinta y un Patronatos de Ayuda Privada, entre ellos el del Distrito Federal. A todos expreso la gratitud de México.

“Los indígenas no han sido olvidados. Se está procediendo, en ciertas regiones, a enseñarles el español por medio de cartillas bilingües, y cincuen-

ta maestros normalistas, que hablan a la vez ese idioma y una de nuestras lenguas indias, se hallan recibiendo lecciones de adiestramiento en el uso de tales cartillas, a fin de preparar, por su conducto, a varios núcleos de maestros rurales. Dentro de poco dispondremos de mil quinientos cincuenta instructores especialistas, seiscientos veinte para el náhuatl, trescientos diez para el tarasco, trescientos diez para el maya y trescientos diez para el otomí.

“Cuando termine la etapa de enseñanza, examinaremos los trabajos y, el 15 de mayo próximo, Día del Maestro, publicaremos los resultados y otorgaremos los diplomas y menciones previstos por la ley.

“El Ejecutivo espera que, con apoyo en esta Campaña y con las campañas complementarias de lectura y de educación extraescolar —instructiva y ética— que deriven del éxito que logremos, México sentará por fin las bases de su definitiva emancipación cívica y cultura.

“Defensa Nacional.

“En atención a los compromisos internacionales contraído y a las necesidades internas del país, se continuó el desarrollo del Plan de Organización y Ajuste de los efectivos del Ejército, como consecuencia de las experiencias recogidas en la práctica y de aquellas resultantes de la guerra que se consideraron aplicables a nuestro medio. Siguiendo este orden de ideas, fueron suprimidas algunas corporaciones y creadas otras, para hacer frente a las necesidades operativas del país.

“La Fuerza Aérea ha sido motivo de particular atención, habiéndose organizado nueve escuadrones aéreos, cuyo efectivo y flexibilidad responden a las necesidades nacionales; además, fué organizada la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, la que se encuentra actualmente en el Teatro de Operaciones del Pacífico, en donde actuó satisfactoriamente.

“En tanto se siguen desarrollando los estudios encaminados al establecimiento de una división territorial militar más adecuada que la actual, se han verificado los ajustes jurisdiccionales indispensables para el buen ejercicio del mando, así como los cambios de residencia de las matrices de algunas corporaciones, con el fin de satisfacer los imperativos del mantenimiento del orden interior y el control e instrucción de las fuerzas del Activo y de las Reservas.

“A efecto de intensificar la instrucción de las tropas, se han dictado las medidas pertinentes para descargar a las unidades de los servicios de Policía al minimum compatible con las necesidades locales, a fin de que la mayor parte de sus contingentes estén dedicados a su entrenamiento y preparación para la guerra.

“Se han llevado a cabo estudios tendientes a modernizar los programas y métodos de Instrucción, no sólo para las tropas del Activo, sino también pa-

ra las reservas movilizables. Con este fin se han puesto en servicio nuevas ediciones de los reglamentos tácticos y técnicos de las diversas armas y servicios y se continúa elaborando otros de carácter orgánico, táctico y administrativo, que entrarán pronto en vigor.

“La labor de alfabetización de los miembros del Ejército se ha incrementado considerablemente y ha extendido su acción a grupos de población ajenos a la institución armada.

“Obedeciendo a exigencias de carácter económico, y en particular a la imposibilidad de emplear en gran escala los medios de transporte de la nación en el traslado de núcleos importantes del Ejército, en el período de que informo no se llevaron a cabo maniobras ni desfiles de conjunto; pero en cambio se desarrollaron unas y otros de carácter parcial en las regiones y plazas en donde radican unidades del Servicio Militar Nacional.

“Los programas de estudios de los planteles militares han sido motivo de cuidadosa revisión, introduciéndoles las modificaciones impuestas por los adelantos surgidos de la última guerra aplicables a nuestras necesidades, y las de carácter didáctico consideradas como necesarias.

“Para satisfacer las necesidades del Ejército en material humano, el reclutamiento por el sistema mixto de voluntariado y conscripción ha seguido observándose. Para mejorar la calidad del soldado voluntario, se han instituido centros de reclutamiento destinados a la recepción de los reclutas, su inscripción preliminar y el destino de los mismos a las corporaciones del Ejército que cuentan con vacantes. El personal del Servicio Militar Nacional que se encuentra en el Activo pertenece a la Clase 1926 y ya se han hecho los trabajos para llevar a cabo el llamado de la Clase 1927, debiendo hacerse notar que ha sido patente la simpatía de todo el país para el Servicio Militar Nacional.

“A pesar de las restricciones impuestas por la guerra para la adquisición de materias primas básicas, la industria militar ha satisfecho los principales regiones del programa de fabricación que le fué señalado; desarrollándose los estudios, experimentos y pruebas tendientes al mejoramiento en la calidad de los materiales producidos.

“Fué creada la Dirección de los Servicios Sociales del Ejército, con la misión de asegurar para el militar todas las prestaciones de este carácter, así como las recompensas, facilidades económicas, liberación del agio y retiro definitivo, habiendo realizado, entre otros trabajos, la tramitación de veintiocho mil, quinientos ochenta y un préstamos quirografarios y devoluciones de Fondos de Trabajo, con un valor de siete millones, quinientos ochenta mil, novecientos treinta y siete pesos.

“Se ha proseguido la construcción de alojamientos militares en los distintos campos existentes en la República, y las unidades del Ejército han rea-

lizado importantes obras materiales, sin desatender sus misiones esenciales. Las labores de salvamento llevadas a cabo por unidades del Ejército, han sido numerosas; pero cabe citar, como las más importantes, las que tuvieron lugar en las regiones de Veracruz, Tamaulipas, Hidalgo y Oaxaca, con motivo de las inundaciones producidas por los ciclones que azotaron las costas del Golfo de México en septiembre del año próximo pasado.

“Marina. (371)

“El servicio marítimo ha mejorado desde la terminación de la guerra en Europa y los buques nacionales continúan afirmando su tráfico con puertos de Centro y Sudamérica, sin perjuicio del servicio de cabotaje. Al desaparecer los peligros para la navegación en el Atlántico, se derogaron las medidas derivadas del estado de emergencia. La Marina Mercante Mexicana tiene actualmente ciento dieciséis mil toneladas brutas, habiéndose expedido sesenta y dos títulos y noventa y siete autorizaciones a su personal. Quedaron en servicio los fanales de Punto Mosquito y Tulún, Q. R., estando por restablecerse la señal del islote de La Corbetaña, en el litoral del Pacífico. Se instaló una torre provisional en la Isla del Buey, en Alvaro Obregón, Tab., y se terminó la torre de mampostería en Punta Prieta.

“El 10. de junio fueron inaugurados los Talleres Generales de Marina. Su ubicación en las Lomas de Tecamachalco obedeció a razones tácticas de distribución de instalaciones y a la necesidad de contar con una fuente principal de abastecimientos, medios fáciles de comunicación y afluencia de obreros especializados. Estos talleres cuentan con una magnífica dotación de maquinaria e implementos para llenar sus fines. En la misma zona se construye el edificio para Almacenes Generales de Marina.

“Se publicó el primer tomo de la codificación marítima, y se emprendió la formulación y revisión de las disposiciones legales sobre veda.

“Se expidieron veintidós mil, doscientos ochenta y dos diversos permisos de pesca, y se ha estimulado la constitución de cooperativas de pescadores, funcionando actualmente ciento trece, integradas por siete mil doscientos setenta y ocho pescadores.

“El buque “Teziutlán” y los chalanes números 2 y 3 se terminaron, y se inició la construcción de los buques guardafaros 1 y 2, y la del Guerrero. En los talleres generales se construyeron seis lanchas para capitánías de puerto, y tres para el servicio, y se inició la construcción de otra serie de igual número y de tres botes para la Dirección General de la Armada.

“Se efectuaron trabajos de dragado y relleno en el dique de Coatzacoalcos; en la Barra y Canal de Alvaro Obregón; en las obras de San Juan de Ulúa y arrecife de La Gallega, Ver.; en el antepuerto, puerto y dársena de Salina Cruz; en el río Grijal-

va, en las escolleras, canal de navegación y muelles en Alvaro Obregón; en el río Pánuco, para la entrada de barcos en Tampico; en Ocotlán, Jal., sobre los ríos Zula y Santiago; en el río Papaloapan, en Tuxtepec; en los estanques de la Estación Limnológica, en Pátzcuaro; y en otros lugares de menor importancia, con un total de material extraído de tres millones, trescientos veintidós mil seiscientos metros cúbicos.

“Las obras marítimas de ambas costas importaron seis millones, seiscientos sesenta y nueve mil pesos; entre las principales se deben mencionar las escolleras del río Grijalva, bodegas del Malecón de Acapulco, muelle fiscal y puerto interior en Manzanillo y muelle de Las Ardillas en Guaymas. Las obras de la base naval de Ulúa, Dique Seco de Coatzacoalcos, y talleres generales de la Secretaría ascendieron a cinco millones, doscientos dieciocho mil, ciento sesenta y cuatro pesos.

“Quedó constituida la Escuela de Guerra Naval con Instituto Superior de Enseñanza para los jefes y oficiales superiores de la Armada. Se hicieron promociones de jefes, oficiales y tripulación, para el equilibrio jerárquico de la misma, procediéndose al retiro del servicio activo de algunos elementos, de acuerdo con la ley. Se comisionó personal técnico en el extranjero para su especialización. Actualmente se realiza el viaje anual de práctica de las escuelas navales. Las unidades de la Armada se han mantenido en buen estado, y el servicio radiotelegráfico se ha mejorado con la adquisición de transmisores, perfectamente equipados y plantas moto-generadoras. Los buques de la Armada recorrieron nuestros litorales en ciento cincuenta y cuatro viajes con una distancia de diez mil millas, en funciones de vigilancia. Igualmente se atendió el servicio de vigilancia de la pesca, y se proporcionaron transportes de contingentes militares.

“Relaciones Exteriores. (372)

“El acontecimiento más importante de la política exterior fué sin duda, la consumación de la victoria de las Naciones Unidas. La inesperada muerte del Presidente Roosevelt, a quien se debió en gran parte, de una manera personal y directa, la victoria, puso momentáneamente sobre ella una sombra de dolor y de inquietud. Me siento obligado —antes de proseguir— a consagrar en este informe el testimonio de la admiración que tuvo México por el ilustre estadista norteamericano, a quien debe nuestro Continente la política del Buen Vecino y el mundo democrático, en su totalidad, una dirección inspirada, sapiente y vigorosa. (373)

“En la guerra contra las potencias del Eje, nuestra participación se intensificó cada día, tanto en lo militar, como en lo político y lo económico. Según lo informé oportunamente, un escuadrón de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, el 201, combatió bajo nuestra bandera en el Pacífico. El

número de los mexicanos que sirvieron en el Ejército de los Estados Unidos puede calcularse en quince mil, quinientos treinta. Las bajas, hasta el 30 de junio de 1945, ascendían a mil cuatrocientas noventa y dos, entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos. También en los ejércitos de Francia y Gran Bretaña prestaron servicios voluntarios mexicanos. El Gobierno de la República se honra en comprobar que el pueblo dió su más animosa cooperación a nuestro esfuerzo en pro de la causa común de las democracias.

"El hecho culminante de este año fué la Conferencia sobre Organización Internacional, que se efectuó en la ciudad de San Francisco, California. La participación de México puede apreciarse por el hecho de que obtuvo satisfacción, total o parcial, en veinte de las veintiocho enmiendas formuladas por nuestra Delegación.

"Los principios democráticos que inspiraron la lucha contra las dictaduras totalitarias han quedado consignados en la Carta suscrita en San Francisco. El gobierno considera que esa Carta constituye un noble augurio de paz y seguridad constructivas. (374)

"Seguimos participando en las actividades de la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación; del Comité Ejecutivo de la Comisión Interina sobre Alimentación y Agricultura, y del Comité Intergubernamental de Refugiados.

"México cooperó también en actividades internacionales, como la Conferencia de Aviación Civil de Chicago, y las sesiones del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

"Seguimos manteniendo las más cordiales relaciones, con las Naciones Unidas y con algunos de los países que permanecieron neutrales.

"Una Misión Económica estableció valiosos contactos con los países que visitó en Europa. Han continuado nuestras conversaciones con los gobiernos de la Gran Bretaña y Holanda sobre los intereses de sus nacionales en la industria petrolera.

"El 25 de enero, el Embajador de la URSS, excelentísimo señor Constantino Oumansky, la señora de Oumansky y varios funcionarios de la Embajada Soviética perecieron en un trágico accidente de aviación. También, excepto el mecánico, pereció toda la tripulación de la aeronave, integrada con elementos de los mejores de nuestra Fuerza Aérea. Las cuidadosas investigaciones llevadas a cabo por nuestras autoridades militares y civiles no dejan lugar a duda de que el accidente no se debió a sabotaje, ni en forma alguna a intervención de elementos desafectos a la Unión. Desde luego presentamos nuestras más sentidas condolencias al Gobierno soviético por tan dolorosas pérdidas.

"Nuestra Cancillería medió entre la República del Ecuador y la Unión Soviética para el establecimiento de relaciones diplomáticas y consulares entre ambos.

"El 17 de agosto último, con la anuencia de nuestro Gobierno, que concedió las inmunidades y prerrogativas inherentes al acto, las Cortes de la República Española se reunieron en el Salón de Cabildos del Gobierno del Distrito Federal, y el 26 del mismo mes, por aprobación del Presidente de la República Española, quedó constituido el Gobierno de la misma. El Ejecutivo de mi cargo, fiel a su tradicional amistad hacia el noble pueblo español, manifestó al Gobierno de la República que se complacía en continuar con el mismo las felices y cordiales relaciones que les han unido siempre.

Procede recordar que, en virtud de la interpretación dada al artículo cuarto de la Carta de San Francisco, España no podrá ingresar en la Organización Internacional, mientras prevalezca en su territorio el régimen que en él funciona.

"De Francia, recibimos con satisfacción la visita de una misión cultural, presidida por el ilustre profesor Pasteur Vallery-Badot.

"Su Majestad el Rey Haakon VII, de Noruega, honró la Embajada de México en Londres asistiendo a un banquete.

"México reanuda sus relaciones con Italia; las estableció con el Líbano; ha dado pasos para establecerlas también con Suiza y, el 9 de julio, las declaró extinguidas con el Gobierno Polaco de Londres.

"Se hallan al corriente nuestros pagos a Estados Unidos, Francia e Inglaterra, por reclamaciones de sus nacionales de daños sufridos durante la Revolución.

"En nuestras relaciones con la República de China cabe anotar el nombramiento de nuestros respectivos Embajadores, la ratificación del Tratado de Amistad, y el cambio de las más altas condecoraciones entre sus Jefes de Estado.

"El suceso más importante, desde el punto de vista panamericano, fué la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, reunida en México a invitación de nuestro Gobierno. Tuvo esta Conferencia un doble objeto: el de consolidar el esfuerzo de nuestras Repúblicas, con el fin de acelerar la terminación de la guerra, y el de examinar los graves problemas que habrían de presentarse a la iniciación de la paz. En la Conferencia de Chapultepec se elevó la solidaridad política de los Estados del Continente a puntos de cooperación no alcanzados hasta entonces en la historia de la convivencia interamericana. (375)

"Nuestras relaciones con los Estados Unidos se han mantenido dentro de un plan de estrecha cooperación y de franca cordialidad. Tanto en los asuntos que se relacionaron con la guerra, como en los interamericanos y en los que nos son exclusivos, en nuestro carácter de naciones vecinas y amigas, ha predominado un espíritu de comprensión y de mutua inteligencia. La ascensión del Presidente Truman a la Primera Magistratura de su país y

las favorables manifestaciones que ha hecho en el sentido de que se propone continuar la política de buena vecindad de su ilustre antecesor, el Presidente Roosevelt, constituyen el mejor augurio de que nuestras excelentes relaciones actuales serán multiplicadas y, si cabe, perfeccionadas en lo futuro.

"Hace un año que informé haberse firmado entre México y los Estados Unidos, un tratado para la distribución de las aguas de los ríos Colorado y Tijuana, así como para la de las aguas del río Bravo, desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México. El documento de que se trata fué ratificado por el H. Senado de los Estados Unidos con algunas reservas y está sujeto a la consideración del H. Senado de la República. En el tramo del Río Bravo a que se refiere el tratado, se distribuyen las aguas en proporciones justas entre los dos países; se prevé la construcción de presas internacionales de almacenamiento que aseguren, faciliten y desarrollen los riegos actuales en las tierras ribereñas de ambas márgenes. En el lado mexicano podrá abrirse, en el bajo Río Bravo, un sistema de riego hasta de doscientas cincuenta mil hectáreas. En el Río Colorado se asigna a México un volumen de agua que será suficiente para regar una superficie de doscientas mil hectáreas. La parte del costo de las obras internacionales que corresponde hacer a México, así como el de la construcción de las obras nacionales complementarias, no rebasa la capacidad económica del país. Los estudios técnicos que se han realizado permiten asegurar que el volumen de agua que recibirán los Estados Unidos, procedente de las descargas de los afluentes mexicanos en el Río Bravo, no puede perjudicar a los usuarios de tales afluentes, ya que es un sobrante que tiene que descargar en el cauce principal, una vez que los ribereños mexicanos hayan usado el agua que aprovechan actualmente y la que utilizan cuando lleguen al máximo todos los desarrollos futuros susceptibles de previsión. Por el tratado de referencia se dará término a un motivo de controversia que existió durante muchos años entre México y los Estados Unidos.

"Hemos prorrogado y modificado el memorándum convenio que regula las actividades de la Misión de Pesquerías de los Estados Unidos en México; el relativo a las compras norteamericanas de guayule; el de rehabilitación de nuestros ferrocarriles; el de estabilización monetaria, y el de servicio de observación meteorológica por radiosondas.

"La Comisión México-Americana de cooperación económica dió término a sus labores después de estudiar importantes proyectos de industrialización, con un valor estimado en mil novecientos quince millones de pesos.

"Están al corriente nuestros pagos a los Estados Unidos por reclamaciones agrarias y los derivados del convenio para indemnizar a las compañías

petroleras.

"Nuestras relaciones con las Repúblicas Latinoamericanas han continuado siendo fraternales, como conviene a países tradicionalmente unidos por la comunidad de origen y por la similitud de su desarrollo político.

"Los cambios de Gobierno ocurridos en las Repúblicas de Guatemala y El Salvador dieron ocasión para reafirmar nuestra política de absoluta neutralidad e imparcialidad ante la evolución institucional de otros países; así, no vaciló nuestro Gobierno en establecer relaciones diplomáticas con el Gobierno del Triunvirato que se instauró en Guatemala y mantiene las más cordiales con su actual Presidente(376) hizo lo propio con el régimen que resultó favorecido por las elecciones efectuadas en El Salvador.(377)

"Entre México y Colombia se celebró un Convenio sobre radiocomunicación y entre México y Chile un "modus vivendi" comercial. Se inauguró el servicio de comunicaciones radiotelegráficas directas con la República Dominicana.

"Nuestra capital tuvo la satisfacción de testimoniar su simpatía al Presidente electo de Cuba, doctor Ramón Grau San Martín, cuando se sirvió visitarla en octubre pasado.

"Enviamos misiones especiales a las ceremonias de transmisión de los Poderes efectuadas en Costa Rica, Cuba, Guatemala y Perú. Por nuestra parte, tuvimos el agrado de atender a una misión parlamentaria de la República Dominicana.

"Hacienda y Crédito Público.

"Como consecuencia del conflicto mundial la política financiera del Gobierno tuvo que proyectarse en condiciones anormales y por ello hubo necesidad de adoptar algunas medidas, con plena conciencia de que provocarían efectos desfavorables; mas se puede afirmar que, sin desentenderse del problema del alza de los precios, que tanto perjudica a los sectores sociales de ingresos fijos y que se procuró remediar mediante compensaciones de emergencia, el Gobierno no ha querido sacrificar a las urgencias inmediatas la posibilidad del desarrollo futuro de México.

"Al restablecerse la paz, nuestro país surge con una estructura económica más fuerte y con una poderosa reserva de oro y divisas en el Banco de México. Si hubiésemos aceptado revaluar nuestra moneda al venir el alza de las reservas metálicas, la circulación monetaria sería muy inferior, pero en cambio el país tendría ahora menos perspectivas.

"Sin el apoyo de los trescientos setenta y seis millones de dólares en oro y divisas de reservas del Banco de México, nos encontraríamos frente a la misma demanda acumulada por más de tres años de importaciones no satisfechas y, con una cotización monetaria que no correspondiera a la situación de nuestro comercio exterior. Ya estaríamos

seguramente en la necesidad de considerar medidas de devaluación o de control de cambios, o de adopción de procedimientos de restricción de crédito. La política seguida parece, pues, haber sido la más conveniente, ya que, según los últimos datos recogidos, el medio circulante total asciende a tres mil, setecientos cuarenta y ocho millones de pesos, de los cuales mil, cuatrocientos cincuenta y ocho son billetes, quinientos setenta y siete metálico y el resto cuentas de cheques. Esta cifra total es superior en setecientos sesenta y un millones a la correspondiente a la misma fecha de 1944. Si se considera que durante el mismo plazo las reservas en oro y divisas del Banco de México aumentaron en setenta y siete millones de dólares, se advertirá la importancia que ha tenido todavía en nuestra situación monetaria la entrada de dólares y divisas.

“Como con la terminación de la guerra nuestras importaciones tenderán a aumentar y, por otra parte, el renglón de entrada de divisas proveniente de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos desaparecerá en breve plazo, no es aventurado afirmar que está cercana ya la fecha en que la circulación monetaria acuse propensión descendente.

“Los depósitos de las instituciones bancarias en el Banco de México montan a un mil, ciento cuarenta y ocho millones de pesos. Esta suma como base de crédito está en gran parte esterilizada y, por lo mismo, no ha podido influir en el alza de los precios; y en cambio, cuando la situación empiece a evolucionar en sentido contrario, podrá ser utilizada.

“Por eso el Gobierno mantuvo invariable el volumen de crédito concedido por los bancos privados en el Distrito Federal a la cifra que tenía desde el mes de mayo de 1944 y levantó al cincuenta por ciento el encaje de los bancos que operan fuera del Distrito Federal.

“Hay otros dos elementos que considerar para valorar justamente la situación monetaria. Uno es la tendencia que se observa desde fines de 1941 de un decrecimiento de la circulación de los depósitos bancarios; en efecto, de 39.6 que fué la rotación correspondiente a diciembre de 1941, ha bajado a 20.2, lo que es una muestra inequívoca de que el país no ha perdido la confianza en su moneda y que considera, con buen criterio, que en lugar de pretender a toda costa convertir sus recursos líquidos en mercancías a los altos precios actuales, le conviene esperar. El otro dato es el relativo a las monedas de plata y a los tejos de oro. De los quinientos sesenta y cinco millones de moneda metálica de que se habló antes, quinientos diecinueve son monedas de plata, los que acusan que la circulación teórica de esas monedas se incrementó en el último año en sesenta y siete millones de pesos. La mayor parte de la moneda de plata ha sido atesorada, hecho significativo de la correcta valo-

ración de nuestra circulación monetaria, e importante, además, porque el atesoramiento es un ahorro de quinientos diecinueve millones de pesos formado por nuestras clases populares.

“Esta observación se corrobora, además, porque en tanto que el volumen de moneda de plata ha venido creciendo como ya se dijo, lo contrario acontece con el billete de a peso, cuya circulación es inferior a la del año anterior.

“La venta de las piezas de oro por el Banco de México ha continuado también con ritmo ascendente. En el año anterior se vendieron dieciocho mil, cuatrocientos cuarenta y siete kilos y en los primeros siete meses de éste, diez mil, quinientos ochenta y tres.

“Finalmente, nuestra circulación monetaria no puede considerarse exagerada, si se atiende también al crecimiento de nuestra población, al proceso creciente de industrialización, a los nuevos caminos que han creado necesidades nuevas de cambio de mercancías y, en general, al desarrollo innegable de las actividades económicas del país.

“Numerosas empresas nacen constantemente gozando de las franquicias que el Estado les otorga, aumentando así la producción y la ocupación. Desde que se expidió la Ley de Industrias de Transformación y al amparo de la misma, se han establecido diversas fábricas, con capital social de más de doscientos millones de pesos y que proporcionan ocupación a más de veinte mil personas. Es razonable pensar que esas industrias han requerido una inversión por una suma adicional igual, representada por bonos y otras formas de financiamiento.

“El Gobierno, a su vez, ha proseguido su programa de obras públicas, pues considera que el alivio inmediato al problema monetario y de precios que podría derivarse de una radical suspensión de ese programa, no compensa lo que se perdería para el desarrollo futuro del país. Programa que ha realizado disponiendo en su mayor parte de los ingresos ordinarios del Estado, pues solamente ha realizado las siguientes emisiones de bonos: sesenta millones de los de Obras Públicas, y ciento un millones de Caminos, de los que probablemente se pondrán en circulación en México sólo veinte, y para obras de puertos y de caminos conexos veintitrés millones, de los que únicamente se ha autorizado el ejercicio de cinco. Esto ha sido posible debido a que los ingresos han superado las estimaciones hechas: en el primer semestre de este año han montado a quinientos noventa y tres millones, suma que supera las estimaciones en sesenta y cuatro millones. Si continúa tal tendencia en los ingresos, es previsible que el actual ejercicio podrá terminar con un presupuesto equilibrado, no obstante las erogaciones extraordinarias que han significado la mejoría concedida a los trabajadores del Estado y los subsidios otorgados a la importación de artículos de consumo necesario y a product-



res nacionales. Estos subsidios montan a la cifra aproximada de sesenta millones.

“Además, para facilitar las operaciones de la Nacional Distribuidora y Reguladora, el Gobierno Federal aumentó su capital en veinte millones de pesos, otorgándole facilidades de crédito. Naturalmente que lo deseable, es el incremento de la producción interior, en forma que nos libere de la importación de artículos agrícolas de consumo indispensable, pero como esa es tarea a largo plazo, ligada al programa de irrigación y carreteras a nuevas zonas para abrirse a la producción, es preciso que la Nación esté informada de que se ha hecho lo que de inmediato estaba al alcance del Gobierno, que era facilitar las importaciones de los artículos faltantes.

“Los precios de los artículos de consumo indispensable con todo y el ascenso que han venido experimentando, no son superiores, calculados en moneda internacional, a los que rigen en los mercados exteriores. Este es un dato que, aunque alentador, no debe interpretarse en el sentido de que se considere que es satisfactoria la situación de tales precios. Creo, al contrario, que tiene que hacerse un esfuerzo para obtener una reducción de ellos, y entre las medidas que nos proponemos poner en ejecución figura el establecimiento de un impuesto como los adoptados con la misma finalidad por otros países, cuyo producto no estará destinado a propósitos fiscales sino a reducir la circulación monetaria.

“El presupuesto para el presente ejercicio fiscal, arroja aproximadamente la cantidad de mil ciento treinta y nueve millones y medio de pesos, cuya distribución, también aproximada, es como sigue: para sueldos, haberes, dietas, salarios, etc., cuatrocientos cincuenta y siete millones; para construcción y conservación de caminos, ciento cincuenta millones y medio; para construcción de presas y canales de riego, ciento cincuenta millones; para obras hidráulicas de encauzamiento de ríos y lagunas, once millones y medio; para construcción de ferrocarriles, treinta millones; para obras de dragado, construcción de muelles y malecones en puertos marítimos, trece millones y medio; para construcción de Escuelas, once millones y medio; para construcción de edificios, seis millones y medio; para construcción de cuarteles, aeropuertos y campos militares, diez millones; para construcción de líneas telegráficas, un millón; para dotación de agua potable y saneamiento, seis millones y medio; para adquisición de aparatos y útiles en el ramo de correos, un millón; para vestuario y equipo del Ejército, quince millones; para el Seguro Social, doce millones; para aumento al capital del Banco de Crédito Ejdial, veinte millones; para aumento al capital del Banco de Crédito Agrícola, cuatro millones; para la planta eléctrica de Torreón, diez millones; para la Deuda Pública, doscientos cuaren-

ta millones y, además, la Comisión Federal de Electricidad dispondrá de diez millones de pesos.

“Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera.

“En su tercer ejercicio obtuvo una utilidad de dieciséis millones setecientos veinte mil pesos, o sea un 22.44 por ciento de los capitales contables intervenidos; un superávit de novecientos setenta y ocho mil pesos, en operaciones directas; y la administración de las fincas cafeteras rindió dos millones ciento ochenta y dos mil pesos después de su segundo año agrícola.

“Aumentó los sueldos del personal de las firmas a su cargo en un 48.28 por ciento, independientemente de aumentos anteriores; contribuyó con trescientos mil pesos para la Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana; gastó un millón doscientos cincuenta y un mil pesos, en sostenimiento de estaciones para extranjeros; ayudó con ciento doce mil pesos a distintos fines sociales, y cubrió su presupuesto y el de la Junta Intersecretarial relativa a propiedades y negocios del enemigo.

“Cumpliendo disposiciones legales desintervino treinta y cuatro firmas, intervino diecinueve, puso en venta veintiocho, logrando trece realizaciones y clausuró cuatro que recibió inactivas y en estado de liquidación. El número de firmas ocupadas al 15 de junio pasado fué de doscientas cuarenta y cinco.

“La Junta tiene una existencia, computada al 15 de junio, de un millón ciento treinta y dos mil pesos.

“Economía Nacional. (378)

“La creciente elevación del costo de la vida exigió que la atención en esta materia se concentrara a las medidas que dentro de los ramos de su competencia pudieran contribuir a detenerla, muy particularmente las destinadas a incrementar la producción industrial y a mejorar la distribución interna de materias primas.

“Se dieron facilidades para que la distribución de hule, artisela, cemento y varilla y otras materias escasas fuera hecha equitativamente entre todos los industriales. Los artículos exportables sujetos a convenio con los Estados Unidos fueron surtidos oportunamente y por las cantidades contratadas, vigilando que la satisfacción de las demandas interiores quedara previamente asegurada; debiendo citarse entre estos artículos el henequén y sus manufacturas, el café, el chicle, las ceras vegetales, fibras, etc.

Continuaron observándose en los movimientos del Comercio Exterior las influencias que directa o indirectamente han venido trasformando sus características tradicionales. Aun cuando se advierte que ciertos ingresos invisibles que de una manera firme y continuada han venido entrando al país, pueden equilibrar el desnivel comercial, se ha puesto

todo empeño en estudiar y poner en práctica las medidas que puedan contribuir a normalizar la situación.

“En nuestras exportaciones el renglón de productos elaborados ha cobrado singular importancia, lo cual indica una mejoría en el nivel económico del país. En efecto, la exportación de productos manufacturados y semimanufacturados ha llegado a absorber el 28 por ciento del valor de la exportación, en tanto que en 1939 sólo representaba poco menos del 2 por ciento.

“No obstante la dificultad para el abastecimiento de equipo y materias primas industriales y los trastornos generales de nuestros sistemas de transportes, la industrialización del país ha entrado en un período de amplia y firme actividad, la que se manifiesta en el aumento de noventa y tres nuevas industrias; en la iniciación de nuevos ramos industriales y en la acentuada canalización del crédito bancario a la industria y la creciente importación de maquinaria agrícola, minera e industrial, que ascendió de sesenta y siete millones de pesos en 1940, a ciento cuarenta y tres en 1944.

“Se atendió también a la solución de problemas particulares de algunas industrias, a fin de evitar los daños que hubiere ocasionado su paralización; entre los que pueden citarse los relativos a la equitativa distribución de la artísela, de llantas para los transportes locales, de cemento fuera del Distrito Federal, y, en general, de aquellos artículos que por su dependencia respecto al exterior requieren un control en su distribución interior y en su exportación.

“La terminación de los contratos para la venta de nuestros metales con los Estados Unidos, en una época en que la presión de la guerra disminuyó considerablemente las compras de nuestros metales, afectó profundamente nuestra minería. Las estadísticas demuestran que la situación no es bonanzable; la producción de metales declinó en 1944 respecto al año anterior, no sólo en lo que se refiere a metales preciosos, sino también a los industriales. Además de la disminución en las compras exteriores, otros factores contribuyeron a este descenso: las irregularidades en los transportes que ocasionaron la acumulación de minerales en los centros mineros. las suspensiones de trabajos por incoasteabilidad en empresas pequeñas, y las dificultades para la renovación del equipo.

“Atento el Gobierno Federal a esta situación y considerando que esta industria ha sido en otros tiempos y puede seguir siendo muy importante fuente de recursos para el país, ha emprendido estudios encaminados a buscar soluciones a su situación actual; entre ellos, los que se realizan para estimular la explotación, tanto de numerosos distritos mineros, como de metales industriales explotados hasta la fecha; los encaminados a refor-

mar algunos conceptos jurídicos de nuestra minería en cuanto resulten en la práctica, un obstáculo a su progreso y, en general, los tendientes al fomento de investigaciones que tiendan a mejorar la técnica minera.

“Considerando que ningún plan de fomento a la industrialización podría realizarse sin contar con un amplio programa de abastecimiento de energía eléctrica, las actividades para generar ésta se intensificaron a su mayor capacidad, por la Comisión Federal de Electricidad.

“La primera unidad de Ixtapantongo ha trabajado satisfactoriamente desde su inauguración en septiembre del año pasado, con una producción de cuarenta mil caballos de potencia, que vino a resolver la escasez de energía en la zona central del país. Ya se iniciaron las obras de la segunda unidad que tendrá la misma potencia, y se han comenzado las construcciones de la Presa de Almacenamiento de Valle de Bravo y las obras preliminares de la planta de Santa Bárbara, abajo de Ixtapantongo, que será de sesenta y seis mil caballos de potencia.

“Se inauguró el Proyecto Hidroeléctrico de Zumpimito, Mich., con una unidad de mil cien caballos. Quedó instalada la primera unidad de Colotlipa, Gro., con capacidad de dos mil quinientos caballos. En el proyecto de Bombaná, Chiapas, están por instalarse dos unidades de mil seiscientos caballos cada una. Para dar energía a Colima, Manzanillo, Ciudad Guzmán y otras poblaciones cercanas, se iniciaron las obras del proyecto de Tonilita, Jalisco. La planta termoeléctrica de Veracruz, con capacidad de catorce mil caballos de potencia, deberá quedar terminada en noviembre.

“En el proyecto de El Encanto, Veracruz, obra subterránea a que producirá veintidós mil caballos y ministrará energía a Teziutlán, Martínez de la Torre, Tlapacoyan y otras poblaciones cercanas se intensificaron los trabajos.

“Se prosiguieron con igual intensidad las obras en las plantas administradas por la comisión, así como las de construcción de redes de distribución y electrificación de pequeños poblados.

“Se inició el levantamiento de los Censos Industrial, Comercial y de Transportes.

“El movimiento cooperativo fué objeto de una general reorganización. Se otorgaron nuevos permisos para la creación de cooperativas y se abordó el estudio de diversas reformas a las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

“Petróleos.

“La industria petrolera incrementó sus operaciones, logrando superar los índices de labores y rendimientos de ejercicios anteriores. Se reconocieron quince nuevas estructuras con posibilidades petroleras y se fijaron treinta localizaciones de perforación. Se llevaron a cabo cuarenta y nueve perfo-

raciones, de las cuales treinta y una resultaron productivas, con capacidad de doce mil, ciento veinte barriles diarios. Resultado favorable de esta tarea es el pozo terminado en Misión, Reynosa, Tamaulipas, con producción diaria de seis millones de pies cúbicos de gas y setenta barriles de destilado, así como una perforación en Soledad, Alamo, Veracruz, de la que se desprenden perspectivas sobre un nuevo campo petrolero.

“La producción de los campos petroleros fué de treinta y ocho millones, quinientos setenta y cuatro mil barriles, lográndose un aumento de dos millones, doscientos setenta y cuatro mil barriles. Las refinerías trataron treinta y cinco millones, trescientos sesenta mil barriles.

“Las reservas petroleras se estiman en ochocientos setenta millones de barriles.

“Se aumentó la capacidad de la refinería de Atzacapotzalco, y las grandes obras de instalación de nuevas plantas y ampliación del oleoducto Poza Rica-Atzacapotzalco se encuentran en activa ejecución.

“Se concluyeron las plantas almacenadoras de Campeche y Mérida y la de Punta Prieta, en Baja California, así como la planta almacenadora de Brownsville, Texas, destinada a surtir una zona importante en la frontera del país.

“Las diecisiete locomotoras adquiridas por Petróleos Mexicanos están representando ya un importante auxilio para mejorar la distribución de combustibles.

“Se distribuyeron en el país cuatro mil seiscientos siete millones de litros de combustibles, con valor de trescientos ochenta millones, ochocientos cuarenta y ocho mil pesos, lográndose un aumento de cuatrocientos siete millones de litros y de sesenta y ocho millones, quinientos veintitrés mil pesos en relación al ejercicio anterior. Las ventas al exterior acusaron una mejoría de nueve millones, ochocientos sesenta mil pesos, ya que ascendieron a cincuenta y un millones, doscientos sesenta mil pesos.

“En el nuevo Contrato Colectivo celebrado con los trabajadores se concedieron aumentos de prestaciones por valor aproximado de cinco millones de pesos.

“Los impuestos ascendieron a noventa y ocho millones, ciento trece mil pesos.

“Se gastaron un millón, cuatrocientos mil pesos en sostenimiento de escuelas.

“Agricultura y Fomento.

“Durante los últimos meses del año pasado y en los del actual, las perturbaciones atmosféricas perjudicaron sensiblemente a la agricultura. Los ciclones que azotaron Colima y la Costa de Jalisco; las inundaciones en Parral, Región Lagunera, Estados de Veracruz y Oaxaca y Norte del de Tamaulipas, destruyeron cosechas, granos almacenados y deslizaron terrenos, y la precipitación plu-

vial ha sido bastante irregular. A pesar de estas anomalías, en algodón, jitomate, alfalfa, coque, garbanzo, vainilla, tabaco y uva, se superaron las previsiones del tercer plan de movilización agraria. El trigo alcanzó el 0.88 por ciento del tonelaje calculado y la cosecha de maíz fué inferior en doscientas cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco toneladas a lo previsto.

“Se impulsaron asimismo los diversos programas agrícola-ganaderos; debiéndose mencionar los trabajos realizados en once campos experimentales; los de genética de semillas de maíz y trigo; los de propagación del “Hebea” productor de hule, en El Palmar, Ver.; la distribución de ciento setenta y un mil árboles frutales; la organización del Comité para el Fomento de la Producción Nacional del Cacao; la iniciación en La Laguna de la primera gran plantación de guayule, y la realización, aparte de las exposiciones nacionales de Agricultura y Ganadería, de Floricultura y Canina, de siete exposiciones estatales, dieciocho regionales y siete tendientes al mejoramiento de cultivos determinados.

“Para impulsar la campaña encaminada a mecanizar la agricultura, el Gobierno Federal aportó doscientos setenta y seis mil pesos, los campesinos doscientos treinta y cinco mil y los gobiernos de los Estados, ochenta y cuatro mil, y se hicieron compras de maquinaria por valor de trescientos ochenta y un mil pesos.

“La Secretaría del ramo hizo el levantamiento geodésico de veinticuatro mil setenta y un kilómetros cuadrados y del mapa de Jalisco, e inició las labores para formar la Carta Fotogramétrica de la Cuenca del Papaloapan. Los levantamientos agrológicos abarcaron un millón, ciento nueve mil, cien hectáreas, y se establecieron noventa y cuatro estaciones meteorológicas.

“La exportación de productos agropecuarios aportó al haber de nuestra balanza de comercio ciento veintiséis millones de pesos.

“Es satisfactorio el estado del crédito agrícola. El Banco Nacional de Crédito Agrícola operó con trescientas veinticuatro sociedades, en las que están agrupados más de ocho mil agricultores y sus préstamos subieron a más de diecinueve millones de pesos.

“Al desarrollo del crédito ejidal se consagraron veinte millones de pesos, de los cuales nueve se destinaron al pago de la maquinaria agrícola adquirida en Estados Unidos. Se dispone en la actualidad de mil trescientos veintiséis tractores equipados, sin contar los de las sociedades ejidales.

“Para la eficaz atención de las sociedades ejidales, se crearon tres nuevas agencias y diecinueve jefaturas de Zona. Las superficies cosechadas por el crédito colectivo ejidal llegaron a un millón, ciento noventa y seis mil, novecientas setenta y seis hectáreas; su producción subió a trescientos

tres millones, seiscientos dos mil, doscientos setenta y tres pesos y las recuperaciones siguieron el mismo ritmo ascendente. Se han continuado aprovechando convenientemente los terrenos nacionales y en materia de concesiones para aprovechamiento de aguas nacionales prosiguieron normalmente las labores.

"Con mayor intensidad que en años anteriores se han continuado los trabajos de reforestación y los de fijación de médanos, vigilándose acuciosamente la explotación de nuestros bosques y protegiendo especies valiosas. Para premiar los esfuerzos en defensa del árbol, se otorgaron veinticinco medallas del "Mérito Forestal".

"La Oficina de la Pequeña Propiedad ha continuado avocándose al estudio de los problemas de su competencia, que en todos los casos han sido resueltos de conformidad con los lineamientos que sobre la materia sustenta el Gobierno Federal.

"Diecisiete mil, ochocientos noventa y siete núcleos ejidales, en los que se agrupan dos millones, ciento treinta y cinco mil campesinos, han sido atendidos a través de la Dirección de Organización Agraria.

"En los ejidos de Netzahualcóyotl, México; Pompeya, Veracruz, y Ana, San Esteban de Abajo y Nueva Colonia California, de la Comarca Lagunera, se realizan los primeros ensayos para resolver, de acuerdo con los conceptos modernos de higiene y urbanismo, el problema de la habitación del conglomerado rural.

"La Comisión Nacional de Irrigación dispone para este año de ciento cuarenta y cinco millones de pesos, que constituyen el mayor presupuesto que ha tenido desde su fundación. Esto le ha permitido activar los trabajos de las presas de El Palmito, Valsequillo, Sanalona, Las Virgenes, la de Solís y la de El Azúcar.

"Se ha iniciado la construcción de la presa de Hermosillo, con la cooperación del Gobierno del Estado de Sonora, cuyo costo se calcula en cerca de veinticinco millones de pesos. En los grandes Distritos del Río Colorado y del Bajo Río Bravo, se ha continuado con diligencia la construcción de canales y de obras de defensa contra las inundaciones.

"Aparte de las magnas obras mencionadas, se trabaja activamente en veintinueve de grande y mediana irrigación en Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Tamaulipas.

"Empeñosa atención se presta también a la pequeña irrigación, dedicándose para ello en este año quince millones de pesos, para sesenta y cuatro obras que se están ejecutando. Dieciséis más están en estudio.

"Se han abierto al cultivo como resultado de los trabajos de irrigación, setenta y ocho mil cuatro-

cientas sesenta y siete hectáreas, y se han mejorado más de diecisiete mil.

"La Escuela Nacional de Agricultura continúa cooperando en la formación de técnicos. En el año actual tiene una inscripción de trescientos ochenta y seis alumnos, de los cuales veinticinco son estudiantes centro y sudamericanos becados por el Gobierno.

"En la III Conferencia Interamericana de Agricultura, recientemente celebrada en Caracas, Venezuela, para proseguir la obra de consulta y coordinación en cuestiones agrícolas entre los gobiernos de este Continente, nuestro país estuvo representado.

"Departamento Agrario.

"Esta dependencia ha proseguido su tarea fundamental encaminada a entregar tierras a todo núcleo de población necesitado. Durante el lapso de que se informa se entregaron definitivamente setecientas setenta y nueve mil, novecientas setenta y ocho hectáreas, para trescientos setenta y nueve ejidos, que beneficiaron a catorce mil, cuatrocientos noventa y nueve campesinos, y se crearon cinco nuevos centros de población, con nueve mil, ciento cuarenta y nueve hectáreas, para setecientos ochenta y cinco campesinos. Asimismo, se concedieron a trescientos diez ejidos ochocientos veintitrés millones, trescientos veintiséis mil metros cúbicos de agua, para regar cincuenta y ocho mil, trescientas treinta hectáreas.

"Entre los medios adoptados para incrementar el patrimonio ejidal se debe mencionar el aumento de la parcela ejidal. La superficie media por beneficiado es actualmente de 7-37-76 hectáreas; superior a la de años anteriores.

"Se protegieron los derechos individuales de ciento treinta y nueve mil, seiscientos doce campesinos a través de noventa y un deslindes previos de terrenos comunales, con superficie de seiscientas veintiséis mil, novecientas cuarenta y ocho hectáreas; novecientos setenta y cinco deslindes, con superficie de un millón, quinientas setenta y siete mil, ochocientas catorce hectáreas. Además, se efectuaron ciento treinta y cuatro fraccionamientos ejidales, con superficie de setenta y tres mil, novecientas setenta y cuatro hectáreas, amparadas con cinco mil, quinientos un títulos parcelarios; doce fraccionamientos de zonas urbanas, con novecientos cincuenta y dos lotes, de un mil, quinientos cuarenta y dos metros cuadrados como superficie media y, finalmente, ciento treinta y cuatro mil, ciento once certificados de derechos agrarios que fueron entregados. No se inició juicio alguno en contra de ejidatarios para declarar la pérdida de sus derechos por falta de cultivo de la tierra ejidal.

"En el desarrollo de la Reforma Agraria se ha pugnado por el respeto a la pequeña propiedad, siguiendo con igual empeño la tarea de intensificar

su protección mediante el otorgamiento de certificados de inafectabilidad. Por ello se expidieron tres mil setecientos setenta certificados de Inafectabilidad Agrícola, que amparan doscientas sesenta mil quinientas dieciocho hectáreas.

“Considerando también que es conveniente la protección de la ganadería, se expidieron setenta y cuatro decretos concesión, que amparan setecientas treinta mil, cuatrocientas setenta y ocho hectáreas, con ciento treinta mil cabezas de ganado mayor y menor.

“Se celebró el Primer Congreso Nacional Revolucionario de Derecho Agrario.

“Comunicaciones y Obras Públicas. (379)

“La labor del Gobierno en este ramo ha proseguido orientada hacia el objetivo de lograr una red eficiente de comunicaciones y a la realización de obras de positiva utilidad social, procurando complementar los diferentes sistemas de comunicación, con el fin de coordinar eficientemente el transporte.

“En la construcción de caminos se lograron trescientos ochenta kilómetros de localización, cuatrocientos treinta y cuatro de terracerías, doscientos cuarenta de revestimiento provisional, doscientos trece de definitivo, y ciento noventa y uno de pavimentación, habiéndose construido en una extensión de quinientos treinta y nueve kilómetros las obras de arte necesarias para asegurar un eficaz drenaje de los caminos. Se realizaron los trabajos de conservación necesarios y en cooperación con los gobiernos de algunos Estados, se construyeron caminos con avances de consideración. En total lo erogado en la construcción y conservación de caminos fué de ciento treinta y siete millones y medio de pesos.

“La carretera Cristóbal Colón en breve plazo incorporará la capital del Estado de Chiapas, y la importante población de San Cristóbal las Casas del mismo Estado a la capital de la República. En la carretera Central México-Ciudad Juárez también se intensificaron las obras y en este año quedará ligada al Centro la capital del Estado de Durango y totalmente pavimentado el camino hasta la ciudad de Irapuato, quedando así establecida una red a través de la carretera México-Laredo vía Monterrey, y la carretera Central México-Querétaro-León-Aguascalientes-Zacatecas-Durango-Torreón-Salttillo-Monterrey. Otro de los circuitos en que con toda intensidad se trabaja, es en el de México-Puebla-Teziutlán-Nautla-Tecolutla, Gutiérrez Zamora-Papantla-Poza Rica-México, habiéndose incorporado ya a la capital de la República el importante Puerto de Tuxpam. Otros caminos de primerísima importancia que fueron atendidos son los de Guadalupe-Nogales y Escárcega-Chetumal.

“Las terracerías de las obras del Ferrocarril del Sureste quedaron prácticamente terminadas y se concluyeron, asimismo, los puentes definitivos en

los Ríos Tancochapa y Zanapa, e inició la construcción del de Mexcalapa. Con el tendido de veinticuatro kilómetros de vía ya se tienen en explotación ciento cuarenta y cuatro kilómetros en la División de Puerto México, más trescientos treinta y seis en la de Campeche.

“Las terracerías de la línea férrea Sonora-Baja California, han quedado casi concluidas en los quinientos veintitrés kilómetros de longitud, estando actualmente en explotación y para el servicio público doscientos cuarenta y dos. En la línea Chihuahua al Pacífico, cuya vía completará el tramo del Ferrocarril Kansas City, México y Oriente, se han proseguido las terracerías, obras de arte y túneles, dejándose concluida una extensión de treinta kilómetros de línea. Se iniciaron los trabajos preliminares para el ferrocarril México-Acapulco. Se gastaron en la construcción de estas líneas férreas más de diecinueve millones de pesos.

“Se prosiguió la construcción del nuevo túnel de Tequiquiac, del que faltan solamente 20.60% de perforación y el 24.15% de revestimiento, con lo cual se dará cima a obra tan importante que evitará totalmente las inundaciones en el Valle de México.

“Se intensificaron las obras de defensa en los ríos nacionales e internacionales.

“La construcción, mantenimiento y conservación de todos los edificios públicos en la República se ha efectuado sin interrupción, prestándose especial atención a la construcción de aeropuertos nacionales. El monto de lo erogado por los anteriores conceptos asciende a la cifra de diecinueve y medio millones de pesos.

“Los servicios postales fueron proporcionados con todo empeño, acusando un gran aumento, a pesar de no haberse restablecido entre todos los países que intergran la Unión Postal Universal.

“Al servicio de Telecomunicaciones se prestó especial atención. Es de hacer notar que la red telegráfica nacional consta de cuarenta y un millones novecientos setenta y dos mil kilómetros de longitud simple, y ciento catorce millones trescientos noventa y dos mil de desarrollo. Durante el período que se informa se concesionaron novecientas seis estaciones radiodifusoras.

“Para las diferentes obras que se ejecutan se han realizado importantes estudios de laboratorio, especialmente por lo que corresponde a cimentaciones de puentes y edificios, regularización de ríos, saneamiento de campamentos, cimentación de pistas de aterrizaje, estudio y ensayo de materiales de construcción, etc.

“Las actividades de la Aeronáutica Civil experimentaron un sensible aumento. Se atendió el acondicionamiento, la ampliación y construcción de campos de aterrizaje. Se graduó un regular número de Pilotos Civiles en la Escuela de Aviación

"Cinco de Mayo", en la que continúan sin interrupción los cursos trimestrales y se capacitan en promedio treinta alumnos por curso. Las redes aéreas en explotación cubren ya ciento ocho mil kilómetros de longitud, de los cuales treinta y seis mil fueron por concesiones durante este período.

"Se efectuó la vigilancia e inspección técnica de la red ferroviaria del país.

"Las cooperativas de autotransportes merecieron preferente atención, estableciéndose treinta más, con las que se hace un total de doscientas quince.

"En materias de tarifas se autorizaron algunos aumentos, en los casos en que se justificó plenamente la incosteabilidad de las cuotas anteriores.

"Con el objeto de cumplimentar la ley de la materia, continuó trabajando con toda regularidad la Comisión Técnica Consultiva que estudia, coordina y complementa la construcción, establecimiento y la explotación de todas las vías generales de comunicación.

"Ferrocarriles.

"El tráfico ferrocarrilero, aumentado por las necesidades que el estado de guerra impuso, mejoró en sus servicios paulatinamente.

"Se hizo una adquisición de quince locomotoras Diesel nuevas para el servicio de patio y con dos se hacen experimentos para el servicio de pasajeros entre Ciudad Juárez y Torreón.

"La escasez de equipo de carga será conjurado al recibirse tres mil doscientas unidades ya contratadas en los Estados Unidos.

"Para el servicio de pasajeros también se logró la compra de cuarenta y cuatro unidades, que ya se empezaron a recibir.

"El programa de rehabilitación de las vías ha seguido su desarrollo, a medida que se cuenta con el riel necesario.

"El Departamento de Fuerza Motriz también mereció especial atención en el período que se informa.

"Se han seguido estableciendo tiendas ferronales en la ciudad de México y en las terminales de importancia.

"Los trabajadores ferrocarrileros disfrutaron, desde el 10. de septiembre del año próximo anterior, de un aumento de salarios de cuarenta y cinco pesos por persona.

"El tráfico a la capital del Estado de Oaxaca, interrumpido por mucho tiempo a consecuencia de las inundaciones en la región del istmo, fué reanudado con toda normalidad.

"La inversión por concepto de obras, y compra de locomotoras, equipos y materiales ascendió a la suma de cien millones de pesos.

"Salubridad y Asistencia. (380)

"El estado sanitario en el país ha seguido acusando mejoría. La mortalidad general confronta cuarenta y cinco mil, cuatrocientas treinta defun-

ciones menos que en el año próximo anterior. Esta disminución es aún más atenuada respecto de la mortalidad infantil.

"En la lucha contra las enfermedades transmisibles es de señalarse el incremento de la campaña contra la viruela. La lucha contra el paludismo ha proseguido con los trabajos de obras permanentes en varios lugares del país. Dentro de la campaña contra la tuberculosis, se atendió un considerable número de enfermos, y fué inaugurado el primer Albergue Temporal para niños tuberculosos; la obra de colocación familiar ha continuado la importante tarea de aislar a los niños en peligro de adquirir la enfermedad; el catastro torácico ha sido reorganizado e incorporado a la oficina correspondiente; fueron construídos nuevos dispensarios antituberculosos en Cuernavaca, Morelos, en Santa Rosalía, Baja California y con la cooperación de los gobiernos locales en los Estados de San Luis Potosí y Tamaulipas. Los hospitales para tuberculosos en Huipulco, Distrito Federal, Ximongo, Veracruz y Zoquipan, Jalisco, están ya casi terminados. La cooperación privada a la Campaña Antituberculosa ha seguido siendo satisfactoria. Se logró recaudar ciento cuarenta y tres mil, trescientos sesenta pesos por concepto de venta del timbre antituberculoso y de certificados de aportación.

"En coordinación con las autoridades norteamericanas y con la Oficina Sanitaria Panamericana, se intensificaron los trabajos antituberculosos a lo largo de la frontera norte.

"Las enfermedades venéreas han seguido siendo combatidas empeñosamente. Fué creada la Comisión Técnica Intersecretarial de Estudios Antivenéreos. Con gran empeño se continúa igualmente la lucha contra la difteria, el tifo, la brucelosis, el bocio endémico y el cáncer. En septiembre próximo anterior fué inaugurado el primer Dispensario Anticanceroso.

"Por cuanto a sanidad internacional se refiere, México ha cumplido sus compromisos y reanudó sus relaciones con la Oficina Internacional de Higiene Pública. En mayo se efectuó la Convención de la Asociación Mexicano Estadounidense de Higiene Pública. Nuestros principales puertos marítimos han conservado su categoría de puertos limpios "A".

"En treinta y una poblaciones han sido hechas las exploraciones hidrogeológicas previas para obras de abasto de agua potable y saneamiento. En veintitrés poblados se terminaron trabajos de alcantarillado; treinta y ocho poblaciones han sido ya dotadas de agua potable, y se iniciaron dieciséis poblados ejidales y en treinta poblaciones, con un costo de más de cinco millones de pesos.

"En resumen, se han efectuado obras de saneamiento del ambiente en ciento nueve poblados, beneficiando a seiscientos cincuenta y un mil no-

vecientos treinta y cuatro habitantes, con un presupuesto total de veintisiete millones, quinientos un mil trescientos cuarenta y un pesos, de los cuales se han erogado diez millones, setecientos cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos.

“El programa de construcción de hospitales ha sido desarrollado hasta donde lo han permitido nuestras posibilidades. Ha sido colocada la primera piedra para la clínica “Anáhuac” que construirá la Beneficencia Española para donarla a la Secretaría, y debe hacerse notar la ayuda que las cooperativas ejidales de Valle del Yaqui, en Sonora; de Los Mochis, Sinaloa, y de Mexicali, Baja California, han dado para la erección de hospitales en sus zonas.

“Fueron inaugurados el Hospital para Enfermos Crónicos en Tuxtepec; el Hospital General Regional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y la Granja para Enfermos Mentales en León, Guanajuato.

“Continúa la construcción de los hospitales de Saltillo, Tepic, Santiago Ixcuintla, Puebla, Teziutlán, Mazatlán, Hermosillo, Yahualica, Tlaxcala, Cosamaloapan, Jalapa, Martínez de la Torre, Tuxtepec y Veracruz.

“Se iniciaron las obras de los hospitales generales regionales de Ciudad Obregón, Tulancingo y Campeche.

“En el Distrito Federal se prosiguen las obras de urbanización del Centro Médico; se terminó la estructura de la Maternidad “Arturo Mundet”; continúan las de los hospitales de infecciosos y de emergencia, costeados este último por el Gobierno del Distrito Federal.

“En breve será inaugurado el Hospital para Enfermedades de la Nutrición. El Comedor Familiar número dos está ya terminado y equipado y se intensificó la distribución de desayunos escolares.

“La Higiene Industrial ha recibido especial atención, y dentro de ella se ha dado mayor importancia al estudio científico de problemas de sanidad industrial.

“La Escuela de Salubridad ha proseguido sus actividades normales en los centros de entrenamiento, en los diversos centros hospitalarios y otros asistenciales, y se han obtenido y concedido becas para estudios de especialización en el extranjero. Es digno de mencionar que, a petición del Gobierno de Colombia, un grupo de médicos de ese país estuvo entre nosotros visitando los diversos centros sanitarios. El 2 de marzo se expidió la ley que regulariza la actuación de la Dirección de Cooperación Interamericana.

“Fueron inauguradas las obras de dotación de agua potable en Perote y Huajuapán. Están muy adelantados los trabajos de Tierra Blanca, Sabinas, Hidalgo, San Martín Texmelucan, Iguala, Tzintzuntzan, Conejos, Dr. Miguel Silva, Montemorelos y El Mante.

“El Hospital Infantil ha continuado prestando

los servicios que le están encomendados, dentro de la alta calidad que ha sido su norma y en cantidad mayor que en los años anteriores.

“Para realizar sus actividades, la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública ha dispuesto, para el presente año, de un presupuesto de sesenta y cinco millones de pesos, cantidad superior en seis millones, quinientos mil pesos a la del año anterior. Además, de los fondos del Patrimonio de la Beneficencia Pública, pudo emplear doce millones por concepto de subpresupuestos auxiliares del presupuesto federal, y pudo invertir catorce millones en construcción de hospitales y obras de salubridad y asistencia.

“Se expidieron los decretos que prescriben que solamente la Secretaría de Salubridad y Asistencia está facultada para autorizar la celebración de corridas de toros y de juego de pelota vasca con apuestas, de cuyos productos la propia Secretaría recibirá participación importante.

“Trabajo y Previsión Social.(381)

“Se orientó la acción del Estado preferentemente hacia la solución conciliatoria de los conflictos colectivos, originados en el alto costo de la vida, en los que se demandó el aumento de salarios o la mejoría de prestaciones.

“Se intervino en pugnas integremiales, especialmente en las de los ferrocarrileros y cinematografistas.

“Se promovieron diversas medidas tendientes a favorecer la industrialización del país en la postguerra.

“Continuaron las labores de selección y contratación de los trabajadores que en número de ciento treinta y nueve mil, seiscientos ochenta y ocho solicitaron ir a prestar servicios al vecino país del Norte.

“Entre los principales conflictos resueltos se deben mencionar el de las empresas ferroviarias. La expedición de la Ley de Transportes Urbanos y Suburbanos del Distrito Federal, evitó la suspensión de actividades por huelga en la Compañía de Tranvías de México. La mayoría de las peticiones formuladas por los trabajadores petroleros a la Administración de Petróleos Mexicanos fueron resueltas, con sensibles ventajas para aquéllos.

“Se revisaron la mayoría de los contratos colectivos de Trabajo de las empresas eléctricas de la República.

“La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se esforzó en prevenir los conflictos de huelga. Sólo en treinta y una de las quinientas sesenta y una empresas emplazadas estallaron los movimientos.

“Se vigiló el cumplimiento de la Ley de Compensaciones de Emergencia al Salario Insuficiente.

“Por medio del organismo correspondiente, se intensificó la defensa gratuita de los trabajadores ante los tribunales.

“Se expidió la Ley sobre Contratos Colectivos de

Trabajo, Obligatorios, y con apoyo en sus preceptos se han venido resolviendo los diversos conflictos suscitados por la revisión de contratos de la rama textil.

"El fomento y desarrollo de las organizaciones sindicales tuvo especial atención, habiéndose otorgado personalidad jurídica a ciento ochenta y cuatro agrupaciones.

"Se llevaron a cabo las elecciones de representantes obreros y patronales ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y Juntas Permanentes de Conciliación.

"Quedaron constituidas veinticuatro nuevas cooperativas y doce federaciones de sociedades cooperativas.

Se intervino conciliatoriamente en todos los conflictos suscitados entre sindicatos y empresas de jurisdicción federal en el país, evitando así huelgas y paros.

"Nuestras relaciones con la Oficina Internacional del Trabajo son cordiales; la cooperación es mutua, continua y eficiente.

"Seguro Social. (382)

"El Instituto Mexicano del Seguro Social ha continuado extendiendo y mejorando sus servicios.

"Sus prestaciones aumentaron en un veinte por ciento mensual, habiendo impartido cuatro millones trescientos noventa mil ciento quince servicios médicos.

"Se pagaron por concepto de prestaciones en especie catorce millones ciento cuarenta y dos mil pesos; por prestaciones en dinero un millón setecientos cuarenta y cinco mil, y por pensiones y gastos funerarios ciento sesenta y cinco mil.

Continuó su programa de selección de personal, de acomodamiento de clínicas y superación de sistemas, y extendió sus servicios a los Municipios de Puebla y Monterrey.

"Las percepciones han aumentado gradualmente a medida que se eleva la calidad de los servicios y se afianza el prestigio del régimen de seguridad. Ingresaron cuarenta y tres millones quinientos treinta y cuatro mil pesos y se erogaron veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil, por concepto de asistencia médica, servicio de farmacia, subsidios, etc.

"Las inversiones ascendieron a veintidos millones ochocientos sesenta y seis mil pesos.

"En la capital se efectuó la reunión del Comité Interamericano preparatoria de la Segunda Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

"En materia indigenista continuó afirmándose la política de buscar la superación material y espiritual del indio, respetando sus más genuinas aspiraciones de autodeterminación.

"A dos mil ciento setenta y tres alumnos indígenas se les da instrucción en diecinueve Centros de Capacitación Económica para varones; uno para mujeres y uno de Capacitación Técnica.

"Funcionan trece misiones de mejoramiento indígena que mantienen contacto con la población autóctona, con fines de mejorar de sus explotaciones agropecuarias, de organización de la industria manual; de fomento cooperativo; de mejoramiento del hogar indígena y de pequeñas obras de riego y saneamiento.

"La caja de crédito refaccionaria para indígenas lleva hasta hoy invertidos doscientos doce mil pesos, de los cuales se han recuperado por concepto de plazos vencidos ciento ocho mil.

"Los procuradores de pueblos siguieron ejerciendo sus funciones de patrocinio, tanto a las comunidades como a los individuos, cuando se ocurrió en demanda de justicia.

"Se reorganizó el Comité Coordinador del Valle del Mezquital, Hidalgo, el que siguió ejerciendo sus labores en pro del mejoramiento de la zona otomí.

"Gobierno del Distrito Federal.

"Para satisfacer eficazmente el programa de mejoras para el Distrito Federal, se ha dado especial atención a sus ingresos, los que en el último ejercicio fiscal ascendieron a ciento diecinueve millones de pesos, y se espera que el actual llegue a ciento treinta.

"Se terminaron las terracerías del camino La Noria-Milpa Alta, que liga importantes pueblos del Distrito Federal, al igual que las del camino entre el Boulevard de Las Américas y la Presa de Tecamachalco; las de los caminos entre San Mateo-Santa Rosa-Santa Fe, y entre la Villa de Guadalupe, Ticomán y Cuauhtepac. Se concluyeron totalmente las de Azcapotzalco-Ahuehuetes a la Escuela de San Bartolo, y de Azcapotzalco a Rancho de Pantaco.

"En materia de pavimentos, se terminaron varias calles de las Colonias Clavería, Chapultepec-Morales, Independencia, Nápoles, Lomas de Chapultepec, Pro Hogar, Santo Tomás, Narvarte y se están pavimentando otras.

"Se construyeron seis grandes centros escolares y los mercados de las Colonias Anzures y Nativitas.

"Para el fomento de los deportes se terminó el campo "Estado de Chiapas", el más grande de la ciudad, y se concluyeron diez más chicos en diversas colonias. La terminación del edificio anexo del Gobierno del Distrito Federal será cuestión de pocos meses. Se ha iniciado la construcción de dos hospitales, el de emergencia y el de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.

"Las obras de captación del Río Lerma están totalmente terminadas en sus terracerías, así como ocho kilómetros de entubamiento; en el túnel de la Serranía de las Cruces se han perforado más de tres kilómetros. Se ensanchó la red de distribución de agua con noventa y cuatro kilómetros de tubería y se concluyó el edificio para la planta de purificación y laboratorios. Al terminar estas obras la ciudad de México contará con agua suficiente para



una población de cuatro millones de habitantes y con una dotación de cuatrocientos litros diarios por persona. Para completar la red de saneamiento se han seguido llevando a cabo importantes obras.

"A efecto de que los sectores de la población no favorecidos económicamente gocen de mayores ventajas, se atendió a la construcción de casas decorosas, a abrir al cultivo en la región de Tláhuac cuatro mil hectáreas y a la organización de doscientas granjas agrícolas en la región de Topilejo y El Guarda.

"El Gobierno del Distrito Federal invierte su presupuesto en la siguiente forma: pago de sueldos, cuarenta y seis millones de pesos; compra de materiales, muebles, etc., seis millones; previsión social, un millón; adquisición de predios para apertura de calles, nueve millones; cooperación para Salubridad y Asistencia, Educación y túnel de Tequisquiac, diez millones; cancelación de pasivo, diez millones y obras materiales, cuarenta y cinco millones.

"Territorios.

"En la terminación del Palacio de Gobierno, construcción del edificio de la Delegación en Cozumel, adquisición de un barco de ciento setenta toneladas, continuación de la carretera Chetumal-Bacalar-Peto, compra de un equipo de perforación para ser dedicado a las obras de dotación de agua potable de Chetumal, y otros gastos de menor importancia, el Gobierno del Territorio de Quintana Roo erogó la suma de un millón seiscientos treinta y cuatro mil pesos.

"La temporada de chicle dió un rendimiento de dos millones cuarenta y seis mil kilos de ese producto, y el corte de caoba un volumen exportable de treinta y un millones ochocientos cuatro mil metros cúbicos.

"Con miras a socializar la industria chiclera, se reorganizó la Federación de Cooperativas, cuidando el arraigo de los trabajadores en centros urbanos, evitándose de esa manera el movimiento de la población flotante, y favoreciendo con ello y con las dotaciones ejidales el aumento del número de habitantes.

"El Gobierno del Territorio Norte de la Baja California aumentó sus ingresos, pudiendo erogar en importantes obras públicas cuatro millones, ciento cuarenta y un mil pesos. Fundó dos escuelas de observación para menores y dió atención preferente a la construcción del camino La Rumorosa-Pie de la Cuesta.

"Asuntos Indígenas.

"Activamente prosigue los trabajos de saneamiento y urbanización, así como la persecución al tráfico de drogas enervantes y a la extensión de la prostitución. Inició la colonización en el litoral del Pacífico, perforando al efecto tres pozos para irrigación.

"En el Territorio Sur se hicieron estudios y cons-

trucciones para irrigar en Las Cuevas, La Purísima, Las Garzas, Todos Santos, El Triunfo y San Bartolo. Se localizaron, conservaron o construyeron seiscientos sesenta y un kilómetros de caminos. Terminó su Gobierno la edificación de un jardín de niños y un Teatro en Todos Santos, una Escuela en Loreto, el Banco de Plasma y la Escuela de Artes Gráficas en La Paz.

"Funciona con eficiencia el Hospital "Salvatierra" y el servicio médico para empleados, y se hacen esfuerzos para mantener la campaña antilarvaria en los cuatro focos palúdicos del Territorio.

"Se establecieron veinticinco comités encargados de coleccionar fondos para la campaña pro-nutrición.

"La Escuela Normal Superior fué objeto de especial impulso del Gobierno del Territorio, el que también estimuló la asistencia a las escuelas.

"Este, señores, es a grandas trazos el resumen de las actividades llevadas a cabo por el Ejecutivo Federal durante el lapso transcurrido entre el primero de septiembre de 1944 y el día de ayer.

"Con la lectura de informe que acabo de presentaros, principia la penúltima etapa del gobierno que me confié, en 1940, el pueblo de la República; gobierno que he procurado ejercer para el bien de todos, en condiciones difíciles para todos y sin que nunca las inquietudes de cada instante nos apartaran conscientemente de las dos metas que fijé para mi conducta: servir a México y continuar, dentro de la ley, la obra de emancipación verdadera que nos señala el ideario de la Revolución.

"El hecho más saliente de este período es el fin del estado de guerra que, para defender sus derechos de país soberano e independiente, México declaró a partir del 22 de mayo de 1942.

"La conflagración que desataron los gobiernos del Eje ha concluído con la derrota total de las dictaduras. Una tras otra, las fortalezas levantadas por la pasión militar de los adversarios fueron cayendo bajo el empuje de algo más impetuoso que la potencia de los ejércitos democráticos: la fe de los pueblos libres en el valor inmortal de su libertad.

"Al coronar el esfuerzo ejemplar de nuestros aliados, la victoria ha venido a robustecer la razón de nuestra confianza en la ineficacia de la barbarie frente al derecho y en la superioridad de los postulados de la justicia sobre las explosiones del odio y los arranques de la violencia.

"Una vez más los hechos han demostrado que la política mejor es la más sincera y que el mejor procedimiento para lograr la perduración de una comunidad consiste en saber asumir a tiempo y con decisión las responsabilidades que emanan del conocimiento de sus deberes.

"Porque ningún mexicano leal vaciló un instan-

te cuando el destino nos planteó el angustioso dilema —o el combate o el deshonor— el triunfo que festeja la tierra nos enaltece y podemos, sin arrogancia, sentir lo nuestro.

“El gobierno no pretende atribuirse un éxito que es de México, de México por entero, pues los hombres que lo guiamos en las horas críticas no hicimos sino interpretar los designios de nuestra historia y acatar el mandato de nuestro pueblo.

“Es al pueblo, por consiguiente, al que pertenece, por inviolable derecho, el prestigio de la política que observamos. Y, al citarlo aquí, lo pongo a vuestro respeto y me inclino ante su entereza, tanto más convincente y más admirable, cuanto más reconozco las privaciones que aceptó sin desmayos y sin rencor.

“Cuando lo pongo así a vuestro respeto, pienso, en primer lugar, en los miembros de la Fuerza Aérea Expedicionaria, que llevaron hasta el Pacífico el vuelo de las águilas mexicanas y de los cuales algunos no volverán a compartir con nosotros el pan del trabajo y de la esperanza. A sus madres; a sus viudas, a sus hijas y a sus hermanas, nobles mujeres o tiernas niñas en cuyos rostros está presente el luto estoico de la República, va nuestra férvida gratitud.

“Ha concluido la guerra; pero no las preocupaciones que da la guerra. Y, aunque no deberemos ver en los días que pasan un crepúsculo de discordia, sino una aurora de comprensión y fraternidad, es preciso advertir que la paz no empieza instantáneamente en los campos desiertos de las batallas. Falta extenderla y vivificarla por los ámbitos de la tierra. Falta nutrirla, para que crezca, con lo mejor de nosotros mismos. Falta, en suma, darle un alcance que no sea exclusivamente el del término de un conflicto; un alcance tan generoso que no haya nadie que esté dispuesto a tolerar que la violen los agresores, que la burlen los sectarios o que la frustren los ambiciosos.

“Nunca ha habido un momento de proporciones más graves y más solemnes. Sobre los restos de una época en ruinas, hemos de organizar una convivencia digna del sufrimiento que admitió el mundo.

“Recordemos lo que la guerra impuso a la mayoría de las naciones. Millones de seres movilizados: unos para la muerte; otros para el trabajo o para el destierro. Millones de familias desheredadas. Países en estado de sitio. Razas perseguidas. Ciudades aradas, de día y de noche, por la metralla. Fortunas incalculables gastadas en medios de destrucción. Talentos luminosos dedicados a descubrir y a inventar tácticas insólitas de exterminio. La ciencia, reclutada como un soldado, para agrandar la matanza y hacer más amplio el radio de la desolación y de la miseria...

“Si todo esto fué soportado con el ánimo de vencer, ¿cómo pensar que no intentarán los pueblos

todavía más para asegurar los frutos de la victoria? Y esos frutos no serán nada si no se apoyan sobre una concordia efectiva de las conciencias; es decir, sobre la base de un entendimiento definitivamente moral.

“Si las naciones que se asociaron para abatir el nazifascismo creyeran, en lo futuro, que la unión que durante la guerra les fué propicia pudiera ser desdeñada durante la paz, el triunfo militar habría sido inútil.

“Es cierto, los pueblos libres han combatido con cañones, con bombas, con barcos, con tanques, como pelearon las dictaduras. Pero han combatido también con ideas, con normas, con esperanzas y con doctrinas. Y la diferencia entre los tanques y las ideas y entre las bombas y las doctrinas estriba precisamente en que mientras unas, las armas, desaparecen del escenario al concluir la guerra, otros, los ideales, no van a poder desaparecer.

“La guerra fué un duelo en el que dominaron los mecanismos mejores, los más mortíferos. La paz habrá de encargarse de demostrar si quienes utilizaron esos mortíferos mecanismos tenían derecho para ofrecer a la Humanidad las libertades en cuyo nombre la persuadieron.

“Las conflagraciones no cesan cuando calla la voz de las baterías. Cesan, realmente, cuando se borran las injusticias que hicieron necesario que se elevara esa voz tremenda.

“Y este es el punto en el que ahora nos encontramos. Que no olvide el mundo la gran promesa que se hizo a sí mismo en la tempestad. Que la victoria no se reparta como un botín. Que la paz no resulte otra vez el silencio tímido de los débiles frente a la distribución imperial de los poderosos. Y que los poderosos sientan que, si en proporción de su magnitud fueron sus sacrificios —y es hoy su fuerza en proporción de su magnitud— serán mañana sus compromisos porque la tierra no ha oído en vano las hermosas palabras que pronunciaron en esta era trágica de la historia. Seguridad. Solidaridad. Igualdad. Esos fueron los augurios del triunfo que celebramos. Y esas habrán de ser las realizaciones de la paz general a la que surgimos.

“Ahora bien, ninguna de esas realizaciones será posible sin un espíritu de franca y cordial colaboración. Y una colaboración como la que exigirán los años que se avecinan requiere, antes que otra cosa, el vigor de cada país, la exaltación de sus cualidades y su unidad interior, positiva e indestructible.

“He repetido en múltiples ocasiones que valdremos por lo que seamos; por lo que seamos genuinamente y no por lo que alguien, ni el más amigo, nos quiera dar. No somos ricos; militarmente no somos fuertes y, materialmente no somos grandes. Sin embargo, podremos serlo; porque los recursos de nuestro territorio son numerosos, porque las po-

sibilidades de nuestro pueblo son incontables y porque no apetece ni la fuerza, ni la riqueza, ni la grandeza para desviar de su ruta a ningún país.

“A las reuniones convocadas para estudiar y proporcionar una garantía vital a la humanidad, México no acudirá jamás con egoísmos o con recelos. Sabemos que los derechos llevan consigo deberes y obligaciones inexcusables. Ante todo, el deber de existir con honra y la obligación de trabajar con perseverancia. Tal fué nuestra consigna para la guerra y tal será nuestro lema para la paz.

“No debatimos laureles, mandos, posiciones de favor o de precedencia. Queremos vida; vida para todos. y en la construcción de la vida justa que deseamos, seremos siempre los obreros asiduos de nuestra Patria.

“Muchas y muy importantes son las tareas que demanda de nosotros el término de la guerra. Desde luego, la de transformar la economía de emergencia en una economía de transición hacia el régimen de la paz.

“Para que varios de los productos que pusimos a disposición de nuestros aliados, a fin de constituir el arsenal de las democracias, recuperen sus antiguos mercados y encuentren otros, será menester que determinadas comunicaciones con Europa, con Asia y con Africa se restablezcan eficazmente y que se perfeccionen las que existen con América.

“Por otra parte, ciertos artículos que exige el desarrollo de nuestra industria, tardarán todavía meses en ser ofrecidos con abundancia por los fabricantes del exterior. Este límite puesto a nuestra capacidad adquisitiva y la natural oscilación en las ventas de algunas materias primas podrán causar pasajeros desequilibrios. Sin embargo, dichos desequilibrios no serán de real gravedad si actuamos con prudencia, combatiendo la especulación, evitando las inversiones y las compras inadecuadas, encauzando el aprovechamiento cabal de nuestras reservas y conteniendo los serios inconvenientes derivados de la inflación, no con medidas bruscas, de interrupción de labores ya comenzadas, sino con ahorro en los gastos superfluos y con disposiciones graduadas para fomentar nuestra producción y compensar el desinvel de nuestro consumo.

“Esta adaptación a circunstancias provisionales habrá de ser en extremo flexible, ya que pronto se abrirán nuevas perspectivas para nuestro comercio internacional. Los países arrasados por la contienda ansian el concurso de muchos elementos, que poseemos en grande escala. En cuanto el sistema de los transportes marítimos se organice, enormes cantidades de minerales y de metales van a ser reclamadas para la rehabilitación de aquellos países.

“Y poco a poco, pero no con ritmo tan lento

que justifique cálculos pesimistas, la actividad de nuestros aliados nos permitirá adquirir en sus fábricas la maquinaria que la guerra no dejó llegar hasta nuestras manos. Nuestras previsiones en materia de industrialización no descansan, pues, sobre un ideal de pronósticos deleznable.

“Lo esencial ha sido ya conseguido. México vive. Cuando al choque de tantas cóleras encontradas, tantos otros mástiles nacionales rodaron en la tormenta, el mástil de México sigue en pie. No hay razón para el desaliento, sino, al contrario, para la iniciativa y para la constancia. Sólo que, para que esa iniciativa y esa constancia sean signos auténticos de progreso, tendremos que elegir reflexivamente los objetivos fundamentales de nuestro esfuerzo.

“Con la intrepidez que caracteriza a las colectividades de estímulo juvenil, hemos repartido frecuentemente nuestra atención sobre tantos problemas contradictorios que, muchas veces, lo que nos ha privado de resolverlos es la impaciencia y, más que nada, cierto afán de simultaneidad imposible en los resultados.

“Sin abdicar de nuestras aspiraciones, necesitamos ahora ordenarlas y afrontar los asuntos con lógica realista, prescindiendo de las fórmulas excesivas y no derrochando ya nuestra fe en proyectos que, impracticables a corto plazo, acabarían por parecernos mero espejismo.

“Todo acto fecundo implica un trabajo previo de selección. Deberemos, en consecuencia, dedicar nuestras aptitudes a la esencia misma de nuestro ser: al fortalecimiento de nuestra economía y a la amplitud de nuestra educación. Ambas cuestiones se hallan enlazadas irremisiblemente. Con un pueblo inculto es difícil intensificar nuestra producción y, sin producción, es difícil elevar el plano costoso de la cultura.

“Se impone a nosotros un plan nacional para conseguir, en lo que concierne a la educación, más escuelas y más maestros, y en lo que atañe a la economía, un rendimiento agrícola más fructuoso y una industrialización provechosa de los recursos naturales que no explotamos.

“Máquinas y escuelas” será la divisa de nuestro empeño. Máquinas para facilitar, activar y aumentar las faenas de nuestros campos. Máquinas para elaborar las materias primas que, a bajo precio, vendemos al extranjero y que importamos más tarde convertidas en artículos manufacturados, caros y escasos. Y también escuelas. Escuelas para enseñar el manejo de las máquinas de que hablo, sin que las máquinas se apoderen del corazón y el cerebro de nuestros hombres. Escuelas en cuyas aulas el adiestramiento en las técnicas más modernas no conduzca a los educandos a las sórdidas conclusiones de un maquinismo automático y de un materialismo servil. Escuelas, por fin, en que nuestros niños y nuestros jóvenes adquieran ese amor al bien y ese dominio de sí que liberan más que

ningún combate y que hacen de las virtudes de cada ser una fuerza de resistencia pública más protectora y más fiel que el mejor escudo.

“Veamos ahora cuáles son las circunstancias políticas de nuestra vida interior frente a las eventualidades que nos esperan.

“Si proyectamos nuestro recuerdo sobre el espectáculo de las administraciones que precedieron a la que me ha tocado en suerte dirigir, advertiremos que, en casi todas, se observan dos épocas bien marcadas: una de laboriosidad inicial y de fuerza clara e incontrastable; otra de dispersión de la autoridad, con paulatino descenso en el interés por la función de los órganos del gobierno.

“Esa intermitencia fué siempre origen de malestar para la República, ya que —acortando el período constructivo del mandato presidencial— transformó a menudo nuestra existencia en una cadena de trabajos y de inquietudes, en la cual las alarmas pesaban tanto o más que las realidades y los aciertos.

“Se hacía del campo gubernativo un campo de escaramuzas políticas persistentes. Y esto, además de minar los precarios ensayos de nuestra vida institucional, inducía a la comunidad al escepticismo, acostumbándola a ver cómo crecía la yedra de las facciones sobre los muros inconcluidos del edificio que había pensado levantar para el porvenir.

“Lo que ha impedido hasta ahora en este período gubernamental que un fenómeno semejante detenga nuestras labores ha sido también el pueblo; la certidumbre del pueblo en los beneficios de su unidad, el culto que el pueblo rinde a la vocación intrínseca de la patria.

“No obstante, los días avanzan. Y el país ha resuelto considerar el problema de la sucesión gubernamental. Yo, como ciudadano, me felicito de que así sea, pues constituiría un síntoma lamentable, de inercia o de indiferencia, el que no se notara, en la expectativa presente, la voz del pueblo.

“Ante las posibilidades de éxito o de fracaso que están ocultas tras de cada decisión del Ejecutivo, un hombre honrado debe sentirse continuamente en tensión moral. De ahí que diga a todos los que me escuchan, dentro y fuera de este recinto: sed exigentes y vigilantes en el examen de las promesas de los grupos y las personas. Porque, os lo declaro sin eufemismos, grande es la carga de la administración; tan grande, al menos, como la honra que proviene de su ejercicio. Y lo único que tengo derecho a esperar para quien haya de recibirla, cuando llegue el instante de separarme del puesto que desempeño, es que reciba, junto con ella, la confianza viva de la Nación.

“Porque estoy convencido de la trascendencia de esa confianza, mi gobierno por ningún concepto permitirá que sus recursos se empleen para falsear o para torcer las expresiones del ánimo popular. Todos aquellos que, dentro de los términos legales,

aspiren a contender en la lid de las próximas elecciones gozarán —sean quienes fueren— de las garantías que ha de impartir el Ejecutivo a los ciudadanos para que su voluntad se defina nítidamente.

“Piensan algunos, a este respecto, que en un pueblo todavía poco maduro para una democracia íntegra y coherente, la obra de la Revolución no podrá afianzarse sin actitud partidaria en la autoridad. Me complazco en discrepar de ese pensamiento. El futuro de la Revolución no depende ya de la estrategia que se utilice para presentar las cuestiones que interesan a nuestra patria. México está despierto. Y México cumplirá su Revolución.

“En el mundo que nos rodea no existe espacio para aquellos que temen y desconfían. Interrumpir el programa de la Revolución supondría borrar no sólo treinta y cinco años de nuestra vida y más de un siglo de nuestra historia, sino, en el fondo, perder la guerra que ganaron las democracias y perderla en nuestro país, perderla nosotros mismos, por cortedad o por incongruencia, pues los más puros principios universales que han consagrado con su heroísmo los pueblos libres, figuraban también, trazados con nuestra sangre, en el proceso de nuestras luchas: la igualdad de las razas y de los hombres, la libertad de expresión y de pensamiento, el respeto de la persona como persona y las garantías que merece el trabajador para el bienestar general de la sociedad.

“En esta guerra —que en cierto modo y desde 1910 era ya nuestra— no capitularemos hoy por ningún motivo.

“Admitir tan funesto absurdo sería tanto como dudar de nuestra resolución de ser mexicanos. Podrá haber, en efecto, en nuestro país cuantía de analfabetos; mas, por fortuna, ni la incultura ni la pobreza han sido entre nosotros argumentos bastantes para que el pueblo traicione sus derechos. La sensibilidad política de nuestros compatriotas, que no se equivocó en el pasado ante quienes pretendieron menospreciarla, tampoco se equivocará en lo sucesivo.

“Una prueba de ello nos la ha entregado la crisis mundial suscitada por la agresión de los dictadores. El dolor suele ser maestro de la existencia, lo mismo en el caso de los hombres que en el caso de los pueblos. En las mayores zozobras y en los supremos padecimientos adquirimos pleno sentido de lo que somos. Este, quizá, es el aprendizaje más elocuente del drama internacional.

“Cuando empezó la guerra, nos dimos cuenta, con mayor claridad que nunca, de que había una causa común a todos los mexicanos: la causa de nuestra patria. Brotó, entonces, en todas las bocas un mismo grito: la unión sagrada. Y en todos los corazones un mismo anhelo: la adhesión de todos bajo la enseña de la República.

“Comprendimos que no era la guerra la razón ex-

elusiva de aquel anhelo y que, si ella nos reunía, era porque nuestras más intensas agitaciones no habían tenido como propósito el de dividirnos sino el de combinar, con mayor presteza, los ingredientes de nuestra fórmula peculiar.

“Comprendimos, asimismo, que no habría un lugar para nosotros en la esclavitud, y que jamás el hecho de unirnos cobraría el aspecto que intentan atribuirle quienes confunden solidaridad con abdicación.

“Lo que da significación a los que se unen es la cima hacia la que avanzan. Unirnos para renunciar a aquello que México se propuso, desde la primer campanada de Independencia, no sería fraternizar; sería dimitir. Y una unión de la cual estuvieran ausentes Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero, Carranza y, junto con ellos, todos los jefes

que apresuraron nuestra marcha a la libertad, equivaldría a confesarnos vencidos de antemano. Nuestra unión, para ser mexicana, tenía que ser revolucionaria; porque en un pueblo cuya gran mayoría padece aún ignorancia y hambre, la Revolución no constituye un partido, sino una sed; una sed colectiva y ardiente de redención.

“Señores:

“La guerra ha terminado. Pero México continúa. Y estamos todos los mexicanos haciendo a México. Que ninguno de nosotros lo ignore en los días que nos aguardan. Que ninguno coloque los intereses de su persona o las pretensiones del núcleo al que pertenece por encima de los intereses de la República.

“Sobre todas nuestras conciencias México da sus órdenes. Recibámoslas con respeto. Y cumplámoslas con tesón y con rectitud.

## Contestación del Dip. Benito Coquet, Presidente del Congreso

“Señor Presidente de la República:

“Gobernante de un pueblo nuevo, —afirmaba con hondura de pensamiento José Martí—, quiere decir creador y creación, en el más lato e íntimo sentido de la palabra. Esto ha sido la obra de gobierno que hoy nos cabe el alto honor de glosar. Política y doctrina inspiradas en la idea y en la actuación de los varones esclarecidos que forjaron patria y libertad para los mexicanos, pero con un nuevo sentido nacional y universal acorde con la dramática etapa que vive aún la humanidad.

“El Informe de labores que acabamos de escuchar, coincide con escaso margen de días con la feliz terminación de la más aciaga de las devastaciones que han sufrido los pueblos todos de la tierra en la lucha por la democracia y por la dignidad humana. En esta guerra, una firme voluntad y una decisión inquebrantable nos colocaron al lado de quienes ofrendaban sus vidas por hacer respetables las relaciones de las naciones, y las libertades de los hombres.

“Quiero expresar, aunque sea de una manera so-  
mera, cuáles eran las circunstancias que prevalecían en aquellas angustiosas horas en que el destino inexorable nos llamaba al cumplimiento del deber. Nuestra Patria acababa de rebasar una de las más arduas pruebas de su existencia, al culminar las profundas transformaciones sociales que la conmovieron hasta sus cimientos. Pugnas sociales exacerbadas en la pelea y antagonismos tradicionales, corroían y minaban la unidad y la paz espiritual interna. En el extranjero se efectuaban una serie de maniobras hostiles, motivadas por los poderosos intereses heridos cuando el Estado decidió reivindicar justa y patrióticamente la ri-

queza petrolera, con la mira de quebrantar nuestra ya debilitada economía. Y todo esto ocurría en los umbrales del desencadenamiento de una guerra mundial de magnitud y proporciones desconocidas en la historia. En aquellos momentos se escuchó una promesa cumplida a lo largo de cinco años de administración “un gobierno para todos” un llamado a la unidad nacional sin discriminaciones de vencedores ni vencidos, que redundara en el apaciguamiento de pasiones al parecer inconciliables y en el asentamiento imprescindible de una sólida paz interior, tanto material como espiritual, frente a los riesgos inminentes de unas relaciones internacionales en las que no existía más norma que la agresividad y la arrogancia de los sistemas totalitarios.

“Los acontecimientos que se sucedían en el Viejo Mundo amargaban, en aquellos días de insania, la conciencia de todos los hombres libres en cualquier rincón de la tierra en que moraran. La decisión de la contienda parecía que se inclinaba por quienes representaban la voluntad de dominio y de opresión. Los éxitos transitorios hicieron cada vez más soberbias a las potencias del Eje, hasta que se arrojaron contra los ciudadanos y contra las libertades democráticas del Continente Americano. En Oriente, el imperialismo japonés asaltó traidoramente Pearl Harbor, y este asalto sin precedente auguró la inminencia del ataque a los demás países americanos. Las agresiones fueron sucediéndose una a una y nuestras víctimas del hundimiento del “Potrero de Llano” marcaron el comienzo de nuestra participación activa en la contienda. En horas decisivas rodeadas de inmensos peligros, y salvaguardando nuestro honor, el Gobierno de la

República tuvo el imperativo de declarar la existencia del estado de guerra, con la fe puesta en el destino de México y en el triunfo de la causa de las Naciones Unidas.

“Es por eso, señor Presidente, que en la solemnidad de estos instantes, el Congreso de la Unión, rinde a usted en nombre de la Patria el más fervoroso homenaje de gratitud nacional, después de haberla conducido otra vez frente a playas tranquilas, volviendo de los mares abiertos a todas las tempestades, en los que se hundieron naves poderosas a pesar de las dotaciones extraordinarias y de la enorme experiencia de sus navegantes; y en los que, otras quedaron maltrechas y a punto de zozobrar. Justa es la expresión de la gratitud de México para quien lo salvó de un naufragio cierto, para quien ma tuvo incólume su disciplina, y para quien nos enseñó a encarnarnos con nuestro destino, haciendo más amplios y más generosos los horizontes de la Patria.

“El dardo envenenado del nazi-fascismo contribuyó a despertar la conciencia patriótica, y todos los sectores sociales se aprestaron a la defensa de nuestra dignidad nacional herida. Con profunda emoción, el Congreso se ha enterado de la participación de México para el logro final de la victoria. La República envió a sus hijos a los frentes de producción en las fábricas y en los campos; entregó sus frutos, sus materias primas, sus productos y sus riquezas. Miles de voluntarios mexicanos combatieron en los ejércitos de los países que defendieron la libertad, sin más deseo que el de realizar al fin un mundo mejor que permita nuevas oportunidades a las generaciones que vienen. Nuestra insignia ha sido gallardamente llevada por la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana a los campos ensangrentados de Filipinas, donde cada nombre de lugar recuerda hechos de extraordinaria heroicidad. Devotamente la nación recoge los nombres de los héroes caídos. Su sangre sella el compromiso de continuar en la brega, hasta lograr la realización de los ideales que ellos tan generosamente impulsaron. Los bravos aguiluchos del Escuadrón 201. nuestros combatientes voluntarios desparramados en todos los frentes de batalla, no sucumbieron en vano, pues también por su esfuerzo la libertad seguirá existiendo sobre la tierra. En los fastos de nuestra historia, el claro clarín de la victoria anunciará la permanente presencia de quienes con el sacrificio de su vida nos señalaron el cauce de los viejos y siempre nuevos principios en que se fundan las libertades humanas.

“Como resultado de las injustas agresiones a los países de nuestro Continente, la Comunidad de Naciones Americanas se hizo más sólida, más duradera. Nunca antes como ahora están más a punto de realizarse los sueños centenarios de Simón Bolívar en el sur, el profeta iluminado del Nuevo Mundo, y de Henry Clay en el norte, a través de la unión

de nuestras naciones. Juntos marchamos en la conquista de nuevos rumbos, juntos laboramos en la apertura de nuevos caminos. No hay manchas que ensombrezcan nuestras relaciones, ni nubarrones que enturbien la límpida transparencia del cielo azul de América.

“La política de los buenos vecinos que, al ser enunciada originalmente por el ilustre estadista desaparecido Franklin D. Roosevelt tenía un alcance mundial, ha acabado por considerarse como la política que rige el trato de nuestras veintiún Repúblicas. Se ha asociado tan definitivamente en las relaciones interamericanas que se perdió su primitivo sentido más universal. Terminó afortunadamente, el recelo, la desconfianza y el temor que inspiró el desarrollo de una etapa imperialista, y sobre viejas y nuevas bases se sustentan los ideales de democracia y de libertad que inspiraron a los constructores de nuestras patrias. Washington y Lincoln, Hidalgo y Bolívar, Morelos y Martí, Sucre y O'Higgins, luminarias de la constelación americana, están unidos por una misma finalidad, por un mismo pensamiento. Es verdad que en ocasiones, turbulentas relaciones interamericanas han entenebrecido la fraternidad continental, pero diez años de buena vecindad, de amistosa vecindad, han estimulado el desarrollo del nuevo sistema regional interamericano, tanto político como económico, sobre los firmes principios de igualdad, respeto y tolerancia. En los últimos diez años se han estrechado nuestras relaciones continentales más que en cien años de incomprensión, amargas y tragedias. Esta cordialidad, este nuevo entendimiento americano se debe, fundamentalmente a la labor de los ilustres, por muchos conceptos, Presidente Avila Camacho y Roosevelt. Buena prueba de ello es, por una parte, el pacto de aguas firmado entre los gobiernos de México y los Estados Unidos de que, con altura de pensamiento y con hondo sentido de equidad conocerá el Senado de la República en su período de sesiones ordinarias que hoy inicia; y, por otra, la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, reunida recientemente en Chapultepec y que es, como el titular del Poder Ejecutivo la califica, el suceso más importante desde el punto de vista panamericano.

“De América se encuentran desterradas las guerras y las causas injustas. Tenemos la misión de hacer de nuestras tierras el reducto de las libertades humanas. Un nuevo orgullo continental envuelve la actuación de todos nuestros países. Podemos exclamar, con el Padre de la Independencia Cubana, “¿En qué patria puede tener un hombre más orgullo que en nuestras repúblicas dolorosas de América, levantadas entre las masas mudas de indios, al ruido de pelea del libro con el cirial, sobre los brazos sangrientos de un centenar de apóstoles? De factores tan descompuestos, jamás en me-

nos tiempo histórico, se han creado naciones tan adelantadas y compactas”.

“Desde los días en que, en medio de la indiferencia de las naciones, los fascistas internacionales ametrallaban al heroico pueblo español que defendía sus instituciones y sus libertades, el Gobierno de México se colocó del lado de la decencia moral y de la legalidad. Consecuente con su posición histórica, el Ejecutivo Federal ha reconocido y reanudado sus relaciones diplomáticas con el Gobierno Español en el exilio. La nación sabe que la conflagración mundial que acaba de terminar se inició con la agresión brutal a España, y sabe también que no es posible la paz, ni la fraternidad humana, mientras en algún lugar de la tierra exista un gobierno que sea un producto de las armas y de la doctrina nazifascista. Estas razones son suficientes para justificar la actitud del Gobierno Mexicano al reconocer que mientras el pueblo español no pueda manifestar libremente su voluntad, el gobierno legítimo de España, es aquél que fué sancionado con el voto de las mayorías populares españolas. Estoy seguro de interpretar el sentir de la Representación Nacional al afirmar que, al reanudarse nuestras relaciones con el legítimo Gobierno Español, el Ejecutivo ha obrado de acuerdo con los imperativos de su deber, poniendo de manifiesto la simpatía, el alto espíritu de justicia y el amor que nos vincula al país de donde se originaron nuestras modernas nacionalidades americanas. Mucho se ha ganado desde la celebración de la Conferencia de San Francisco, donde por la inspiración personal del señor Presidente de la República, se aprobó la moción de no admitir el ingreso de España en la organización internacional, mientras padeciera la opresión de un régimen totalitario. El Gobierno español en el exilio, al que México presta su ayuda moral, es el signo de los nuevos tiempos de la liberación de un pueblo orgulloso de un pasado imperial y comunero, y el augurio feliz del retorno de España al seno de la Comunidad de las Naciones.

“La Carta aprobada por los estados democráticos en la ciudad de la Puerta de Oro es “la síntesis de las aspiraciones populares de la presente generación”. Estamos seguros que no sólo México, sino la Humanidad, hace votos fervientes por que los principios en ella sustentados afiancen definitivamente la paz en la tierra; y que, nunca más vuelva a exigirsele tan elevado tributo de sangre. “El temblor de tierra, —decía un genial pensador—, sepulta muchas fuentes y crea mucha sed; pero también saca a luz las fuerzas interiores y los misterios. El temblor de tierra revela nuevos manantiales. En el cataclismo de los pueblos antiguos surgen manantiales nuevos. De la declaración del Atlántico a la Carta de San Francisco, muchos caminos que las circunstancias impusieron, hubieron de recorrerse; pero del cataclismo de los pueblos es de esperar que nuevas fuerzas interiores y nue-

vos manantiales, hagan verdad el mundo mejor en el que, al fin, impere la democracia, la justicia social y la libertad.

“No menos importante es la obra que en el orden interior ha realizado el Gobierno de la República en el año de labores que comentamos. Con la misma plenitud de energías que en ocasiones anteriores, con la misma fe, con la misma decisión se han atacado los diversos problemas nacionales con el deseo de obtener, lo mismo el engrandecimiento económico y material del país, que el mejoramiento moral y espiritual de los ciudadanos.

“Importante en grado sumo es el capítulo relativo a las obras materiales llevadas a cabo y que, son el punto de partida del futuro desarrollo de México: carreteras vitales, ferrocarriles, dragados de ríos y puertos, astilleros, escuelas, hospitales urbanos y ejidales y obras de saneamiento e introducción de agua potable a ciudades y poblados. No han sido obstáculo, para la ejecución de tan vasta labor de obras materiales, las circunstancias anormales que, tanto en el aspecto económico cuanto en el internacional, han prevaesido hasta hoy; y con tal colosal esfuerzo se pretende obtener un rápido progreso de las regiones y pueblos beneficiados, así como la creación de nuevos centros de producción y de trabajo. Parte de ese mismo programa es la lucha contra las enfermedades que, endémica o epidémicamente han hecho presa en nuestras clases desheredadas, tales como el paludismo, la tuberculosis, la viruela, que se combaten activa y eficazmente, a través de campañas nacionales sólidamente planeadas y en las que se ha contado con la más amplia cooperación popular.

“Con el propósito definido de elevar el nivel económico de las capas sociales más humildes de la población, el Gobierno ha iniciado la magna tarea de industrializar y electrificar al país. La creación de nuevas empresas y de nuevos ramos industriales, la canalización del crédito bancario hacia la industria; y la poderosa reserva de oro y divisas existentes en el Banco de México, lista para invertirse en la importación de maquinaria y equipos de industrialización, anuncian una elevación del nivel de la vida económica de México. En materia agrícola, se ha continuado la reforma agraria en beneficio de la población rural, dentro de un marco de respeto para la pequeña propiedad; y se ha seguido la mecanización del campo y la transformación de los viejos sistemas de cultivo; se han aumentado las obras de irrigación y se ha continuado la construcción de habitaciones rurales.

“Una idea directriz domina en las realizaciones prácticas del Gobierno de la República: que no es posible obtener el engrandecimiento económico y material de México, mientras no se haya desterrado del más modesto de los hogares mexicanos la miseria, la enfermedad y la insalubridad.

“Toda guerra trae como inevitable consecuencia

un descenso en los valores morales de una época. Una reeducación, una nueva formación impone siempre una etapa de transición como la que vivimos. Por eso, el mejor esfuerzo de usted, señor Presidente, se ha consagrado a evitar un derrumbe moral en nuestro pueblo, ejemplificando con la acción y con el pensamiento en la obra de mejoramiento cívico y espiritual de nuestros compatriotas.

“En la vida política, —y a pesar del estado de emergencia—, el Gobierno ha salvaguardado la vida jurídica y las instituciones nacionales; no se ha quebrantado el orden constitucional y hemos normado nuestras relaciones dentro de un ambiente de libertad inusitado en el mundo de la guerra. Así, todas las medidas gubernamentales dictadas en uso de las facultades extraordinarias de que el Poder Ejecutivo se encuentra investido, han sido respetuosas de las garantías ciudadanas y sociales.

“La Escuela mexicana tiende fundamentalmente a dar una formación democrática a quienes a ella concurren, y se ha convertido en el medio más efectivo para el logro de la unidad nacional. En ella encuentra nuestro pueblo sus ideales y aspiraciones comunes; en ella se exalta lo auténticamente mexicano, y en ella se legan a las nuevas generaciones los principios que son base del mundo a cuyo nacimiento asistimos. Para alcanzar el máximo desenvolvimiento de la educación pública, el Ejecutivo no ha escatimado ningún sacrificio. Basta con señalar el hecho de que los presupuestos educacionales son los más elevados que jamás hemos tenido, y superiores a los de la Defensa a pesar del estado de guerra en que nos vimos envueltos. Y con el fin de dotarla del instrumental necesario, se está desarrollando un inusitado esfuerzo en la construcción de edificios escolares, urbanos y rurales, que venga a llenar por fin las necesidades del país. Centenares de escuelas construídas y en construcción son el mejor galardón de un gobierno que pone sus mejores empeños en la redención de su pueblo.

“Sólidamente se ha afianzado un sistema educativo nacional que va de la escuela rural, creación básica de trayectoria honda y humana, a la formación profesional y técnica. Cada día se ensayan nuevos tipos de carreras profesionales que abren nuevas perspectivas a nuestra juventud, y se capacita a los técnicos que serán los forjadores del amanecer industrial de México. Sabemos que no ha sido descuidado ni uno sólo de los aspectos educacionales; y que es suprema aspiración gubernamental dotar de edificios escolares, lo mismo al más modesto ejido del más apartado rincón de la República, que a los grandes centros de población.

“Dos hechos fundamentales se destacan en el campo de la cultura superior: la creación de premios nacionales que otorgando el reconocimiento de la Patria, alienten a los artistas y a los hombres de ciencia; las exposiciones pictóricas y las actividades musicales, y los encargos a nuestros pintores

para la decoración mural de los edificios públicos, labores conexas encaminadas a poner a nuestro pueblo en contacto directo con las supremas manifestaciones estéticas; y la nueva Ley de la Universidad Nacional de México. Los artistas y escritores, —poseedores del don creativo—, que callada y honradamente han consagrado su vida a la realización de una tarea, han contribuido poderosamente a la formación de una conciencia nacional, a dar expresión plástica al espíritu de México, a hacer universal nuestra propia individualidad; y por ello, se hacen acreedores a la gratitud de la Patria. En cuanto se refiere a la Universidad, con profunda satisfacción hacemos resaltar la cordialidad de sus relaciones con las autoridades del país. La reforma universitaria, realizada por propia determinación, y para la que el Estado puso a su alcance los medios para convertirla en realidad jurídica, señala una nueva ruta a nuestra Casa Máxima de estudios, que tiene la oportunidad de engrandecerse sirviendo mejor a México y a los intereses de la cultura humana, laborando en un ambiente de comprensión y de cálida simpatía.

“Con hondo recogimiento, la Representación Nacional aplaude la gran cruzada emprendida contra la ignorancia y la servidumbre espiritual de nuestras clases humildes. Como pocas veces al correr del tiempo, se pretende resolver el ya secular abandono cultural de importantes sectores de nuestra población. El pueblo mexicano recibió con profundo fervor el llamado presidencial, que con la Ley de Alfabetización se le hizo, para cooperar en la enseñanza, así fuera en el campo o en la ciudad. Pronto se hará el primer balance de resultados, y de antemano sabemos que lo que no es posible obtener en el corto plazo de un año, contando con la adhesión y con la cooperación ciudadana tan patrióticamente manifestada, se logrará integralmente en breve plazo. La campaña de alfabetización honra al Gobierno y al pueblo de México.

“Quiero afirmar a usted, señor Presidente, que este gran esfuerzo por liquidar la ignorancia haciendo llegar los beneficios de la lectura y la simiente de los más nobles ideales a las grandes masas populares, tiene pocos paralelos en la historia de nuestras tierras americanas. Para encontrar empresas de tal magnitud, tenemos que volver la mirada al pasado y pensar en la gigantesca obra realizada en el siglo XVI por los misioneros españoles en medio de la agonía de la vida indígena; tenemos que referirnos a la labor del tumultuoso Sarmiento en la hermana República de Argentina en el siglo XIX, forjando un pueblo desgarrado en las luchas internas; y, por fin, tenemos que recordar la tarea iniciada por nuestra gloriosa Revolución en el año de 1920, llevando a las masas la conciencia de la mexicanidad.

“La campaña de alfabetización que con tanta devoción ha recibido el pueblo mexicano, aspira a



superer la vida ciudadana, a mejorar la moral colectiva difundiendo el pensamiento redentor de los hombres-guías de la humanidad, y a desterrar para siempre el derramamiento de sangre hermana, culto ancestral de Huitzilopochtli. Y esta obra de superación espiritual arraiga en las más caras tradiciones nacionales que, desde los lejanos tiempos del profético Quetzalcoatl, nos señalan como etapas estelares de nuestra existencia aquellas en las que los beneficios de la cultura, llegando a las grandes mayorías, han hecho florecer el mejor espíritu de México. Así ha ocurrido desde los míticos días de aquella gran escuela popular que fué la ciudad regida por el sacerdote de la "serpiente emplumada", en la que el cultivo de las artes y de las ciencias ocupaba primerísimo lugar. Es de esperar que la obra educativa que actualmente se realiza —dentro y fuera del recinto escolar—, que arranca de las escuelas populares y rurales, piedras angulares de la enseñanza en México, haga un nuevo renacer del espíritu nacional, y marque nuevas pautas para la convivencia social.

"Señor Presidente de la República:

"Hemos escuchado las emotivas palabras finales de su trascendental informe de labores, que reafirman ante la conciencia pública nuestra determinación de vivir en paz, y de trabajar por que todas las promesas hechas en los enrojecidos días de la contienda, cobren realidad en la existencia humana.

"Ningún otro interés ha sido capaz de distraer la devoción puesta en la tarea. Hondas transformaciones económicas y sociales están operándose ya, como resultado de la gran revolución mundial, de incalculables consecuencias, que fué la guerra. Previéndolas hasta donde es posible, se planifica el futuro de nuestra Patria. Tal vez tiempos de privaciones y de sacrificios nos aguarden, pero un pueblo que ha sabido sortear las dificultades de la hora presente, sabrá también salir airoso de tan dura prueba. Y es muy grato hacer constar la adhesión sincera y la confianza ilimitada del pueblo en el Jefe de la Nación, quien ha seguido a través de sus hechos y de sus palabras.

"El afianzamiento de la paz exige, al mismo tiempo que la tranquilidad de que necesita la República para resanar viejas heridas, el acendramiento de las virtudes cívicas, que patenticen el grado de madurez que hemos logrado alcanzar en nuestra existencia democrática.

"Para nuestra vida institucional, han sido siempre arduas las jornadas de la sucesión gubernamental; pero debemos proponernos que las próximas venideras sean otra nueva prueba —como lo fué

la de la guerra—, de que estamos capacitados para rebasar con éxito cualquiera responsabilidad colectiva. Porque responsabilidad colectiva y no otra cosa, son todos los actos de sufragio, donde no puede haber grupo que quede relevado de la exigencia de concurrir con su aportación, ni individuo que pueda soslayar sus obligaciones ciudadanas, sin hacerse solidario con su misión, de los resultados que después rechaza; pero si participa en la liza, limpia, leal y decorosamente, hasta conocer la voluntad de las mayorías para someterse a ella —cualquiera que sea el partido a que pertenezca o la doctrina que profese— se revitalizará nuestra democracia, a la que nada le podrán reprochar, en cambio, quienes se abstienen de contribuir a depurarla.

"Ninguna inopinada sorpresa puede esperarse en el resultado del desarrollo del libre juego democrático ya que, —como lo decía el Ejecutivo—, México está despierto, y no puede interrumpirse la realización del programa integral de la Revolución, reclamada por las grandes masas ciudadanas conscientes de su liberación. La decisión soberana del pueblo se verá garantizada por el respeto inequívoco y abundantemente comprobado, que el Gobierno ha tenido y tiene para todas las actividades relacionadas con la manifestación de la auténtica voluntad nacional.

"Señor Presidente Avila Camacho: Casi en el zenit de la actuación de usted al frente de los destinos de México, es preciso afirmar con todo el calor de nuestras convicciones, que nos encontramos con una Patria respetable y respetada por los Estados democráticos de la tierra; con una Patria que no tiene más aspiración que la de lograr la superación de todas las normas de la convivencia social. Y en la realización de tan elevados propósitos ha puesto usted, señor Presidente, lo mejor de su corazón y de su fe, —¡centelleo del fulgor de una estrella!—, mostrándonos a través de la fecunda actividad constructiva realizada en el año que ha transcurrido, lo que significa un gobierno revolucionario, ennobleciendo este término, tantas veces desnaturalizado, para restablecerlo en su acepción más noble y generosa de promotor infatigable de trabajo y de creación.

"El águila de nuestra enseña, tantas veces en pelea con la fatídica serpiente de la discordia, ha tendido el vuelo en busca de más amplias perspectivas, de horizontes más luminosos. En nombre del Congreso de la Unión que me honro en presidir, expreso a usted, señor Presidente, el reconocimiento y la gratitud de México".